



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

**PLAN ESTRATÉGICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA INDANZA, DEL
CANTÓN LIMÓN INDANZA, PROVINCIA DE MORONA
SANTIAGO, PERÍODO 2019-2023**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

INGENIERA EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES

AUTORA:

NANCY MARISOL CHACÓN RUIZ

Macas-Ecuador

2020



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

**PLAN ESTRATÉGICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA INDANZA, DEL
CANTÓN LIMÓN INDANZA, PROVINCIA DE MORONA
SANTIAGO, PERÍODO 2019-2023**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

INGENIERA EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES

AUTORA: NANCY MARISOL CHACÓN RUIZ

DIRECTOR: ING. JORGE LUIS CHAFLA GRANDA

Macas-Ecuador

2020

©2020, Nancy Marisol Chacón Ruiz

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho del Autor.

Yo, Nancy Marisol Chacón Ruiz, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 07 de abril del 2020

Nancy Marisol Chacón Ruiz

C.I. 1400663579

ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Certificamos que el presente trabajo de titulación sobre el tema **PLAN ESTRATÉGICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA INDANZA, DEL CANTÓN LIMÓN INDANZA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, PERÍODO 2019-2023**, previo a la obtención del título de Ingeniero en Gobiernos Seccionales, ha sido desarrollado por la Srta. **NANCY MARISOL CHACÓN RUIZ**, ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Ing. Simón Rodrigo Moreno Álvarez PRESIDENTE DEL TRIBUNAL		2020-04-07
Ing. Jorge Luis Chafla Granda DIRECTOR TRIBUNAL		2020-04-07
Ing. Diana Evelin Vargas Ulloa MIEMBRO TRIBUNAL		2020-04-07

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por guiarme y ayudarme a concluir esta carrera.

A mis hijas, que ha sido mi inspiración para poder superarme cada día más.

A mi esposo por estar a mi lado en cada momento y por darme su apoyo, lo que me motiva a cumplir todo lo que me propongo.

A mis padres Manuel y Carmen, por todos sus consejos y palabras de aliento cuando más lo necesitaba.

No ha sido sencillo el camino hasta ahora, pero gracias a su amor, a su inmensa bondad y apoyo, lo complicado de lograr esta meta se ha notado menos. Les agradezco, y hago presente mi gran afecto hacia ustedes, mi hermosa familia.

Nancy Chacón

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a mi Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, además de su infinita bondad y amor.

A mi familia quienes por ellos soy lo que soy.

A mis hijas Fiorella, Bianca y Chanel por llenarme de felicidad en cada momento, y ser mi fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más y así poder luchar para que la vida nos depara un futuro mejor.

A mi esposo Elvis por creer en mí y apoyarme, aunque hemos pasado momentos difíciles siempre ha estado brindándome su comprensión cariño y amor.

A mis padres por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

Nancy Chacón

TABLA DE CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiv
ÍNDICE DE ANEXOS	xv
RESUMEN	xvi
ABSTRACT.....	xvii
INTRODUCCIÓN	1

CAPITULO I

1.	MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	2
1.1	Planteamiento del problema.....	2
<i>1.1.1</i>	<i>Formulación del problema.....</i>	<i>3</i>
<i>1.1.2</i>	<i>Delimitación del problema</i>	<i>3</i>
1.2	Justificación.....	3
1.3	Objetivos.....	4
<i>1.3.1</i>	<i>Objetivo general.....</i>	<i>4</i>
<i>1.3.2</i>	<i>Objetivos específicos.....</i>	<i>4</i>
1.4	Antecedentes investigativos	4
1.5	Marco teórico	5
<i>1.5.1</i>	<i>La planificación.....</i>	<i>5</i>
<i>1.5.2</i>	<i>Planificación estratégica.....</i>	<i>6</i>
<i>1.5.2.1</i>	<i>Importancia del plan estratégico.....</i>	<i>7</i>
<i>1.5.2.2</i>	<i>Ventajas de un plan estratégico.....</i>	<i>8</i>
<i>1.5.2.3</i>	<i>Elementos del plan estratégico.....</i>	<i>8</i>
<i>1.5.3</i>	<i>Tipos de planeaciones.....</i>	<i>9</i>
<i>1.5.3.1</i>	<i>Planeación estratégica.....</i>	<i>9</i>
<i>1.5.3.2</i>	<i>Planeación táctica.....</i>	<i>10</i>
<i>1.5.3.3</i>	<i>Planeación operativa.....</i>	<i>11</i>
<i>1.5.4</i>	<i>Propósitos de la planeación estratégica.....</i>	<i>11</i>
<i>1.5.5</i>	<i>Características de la planeación estratégica.....</i>	<i>11</i>
<i>1.5.6</i>	<i>Etapas de la planificación estratégica.....</i>	<i>13</i>
<i>1.5.6.1</i>	<i>Etapa I: Análisis del entorno.....</i>	<i>13</i>
<i>1.5.6.2</i>	<i>Etapa 2: Formulación.....</i>	<i>15</i>

1.5.6.3	<i>Etapa 3: Programación</i>	16
1.5.6.4	<i>Etapa 4: Ejecución</i>	16
1.5.7	<i>Plan estratégico en gestión pública</i>	17
1.5.8	<i>Estructura organizacional</i>	19
1.5.9	<i>Gobiernos Autónomos descentralizados Parroquiales</i>	20
1.5.9.1	<i>Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales</i>	20
1.5.9.2	<i>Recursos económicos e ingresos de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales</i>	21
1.6	Marco conceptual	21
1.7	Idea a defender	22

CAPÍTULO II

2.	MARCO METODOLÓGICO	23
2.1	Modalidad de investigación	23
2.1.1	<i>Modalidad Cualitativa</i>	23
2.1.2	<i>Modalidad Cuantitativa</i>	23
2.2	Tipos de investigación	24
2.2.1	<i>Investigación de Campo</i>	24
2.2.2	<i>Investigación Descriptiva</i>	24
2.2.3	<i>Investigación Bibliográfica – Documental</i>	25
2.3	Población y muestra	25
2.3.1	<i>Población de Estudio</i>	25
2.3.2	<i>Muestra</i>	25
2.4	Métodos, técnicas e instrumentos	27
2.4.1	Métodos	27
2.4.1.1	<i>Método Deductivo</i>	27
2.4.1.2	<i>Método Inductivo</i>	27
2.4.2	Técnicas e Instrumentos	27
2.4.2.1	<i>Entrevista</i>	27
2.4.2.2	<i>Encuestas</i>	28
2.4.2.3	<i>Observación</i>	28

CAPÍTULO III

3.	RESULTADOS, DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS	29
3.1	Encuestas aplicadas a clientes internos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza.	29
3.2	Encuestas aplicadas a clientes externos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza	40
3.3	Verificación de la idea a defender	49
3.4	Plan estratégico del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Indanza, del cantón Limón Indanza, provincia de Morona Santiago, período 2019-2023.....	50
3.4.1	<i>Introducción.....</i>	50
3.5	Esquematación del plan estratégico del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza.....	51
3.6	Diagnóstico Situacional	52
3.6.1	<i>Matriz de evaluación de factores internos</i>	52
3.6.2	<i>Matriz de evaluación de factores externos.....</i>	53
3.6.3	<i>Matriz interna y externa</i>	54
3.6.4	<i>Matriz de vulnerabilidad.....</i>	55
3.6.5	<i>Matriz de Aprovechabilidad</i>	56
3.6.6	<i>Matriz FODA.....</i>	57
3.6.7	<i>Objetivos estratégicos identificados</i>	59
3.7	Formulación estratégica.....	59
3.7.1	<i>Misión.....</i>	59
3.7.1.1	<i>Misión propuesta.....</i>	59
3.7.2	<i>Visión</i>	60
3.7.2.1	<i>Visión propuesta.....</i>	60
3.7.3	<i>Objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza propuestos</i>	60
3.7.4	<i>Valores institucionales propuestos.....</i>	61
3.7.5	<i>Principios institucionales propuestos.....</i>	61
3.7.6	<i>Estructura organizacional y funcional propuesta.....</i>	62
3.7.6.1	<i>Estructura Orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza</i>	62
3.7.6.2	<i>Estructura funcional.....</i>	63
3.7.6.3	<i>Composición de los Niveles Jerárquicos.....</i>	64

3.7.6.4	<i>Guía de Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza</i>	65
3.8	Formalización estratégica	71
	CONCLUSIONES	75
	RECOMENDACIONES	76
	BIBLIOGRAFÍA	
	ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-2:	Población de la Parroquia Indanza	25
Tabla 2-2:	Funcionarios que laboran en el GAD	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 1-3:	Disponibilidad de un Plan Estratégico Parroquial	29
Tabla 2-3:	Cumplimiento de la Planificación Estratégica Parroquial	30
Tabla 3-3:	Conoce sobre visión, misión y objetivos del GADP de Indanza	31
Tabla 4-3:	Carencia de la planificación estratégica	32
Tabla 5-3:	Metas del desarrollo institucional	33
Tabla 6-3:	Diagnóstico de la gestión administrativa parroquial	34
Tabla 7-3:	Implementación de un plan estratégico	35
Tabla 8-3:	Disponibilidad de un organigrama funcional.	36
Tabla 9-3:	Disponibilidad de manuales e instructivos para el desarrollo organizacional. ...	37
Tabla 10-3:	Cultura de trabajo en equipo.	38
Tabla 11-3:	Control de la Gestión Administrativa y Operativa	39
Tabla 12-3:	Conocimiento del personal del GAD Indanza	40
Tabla 13-3:	Disponibilidad de Direccionamiento Estratégico	41
Tabla 14-3:	Participación de la ciudadanía en la planificación de proyectos	42
Tabla 15-3:	Disponibilidad de personal capacitado	43
Tabla 16-3:	Proyectos para mejorar la actividad económica de la parroquia	44
Tabla 17-3:	Planificación de planes, proyectos y actividades	45
Tabla 18-3:	Atención a los Requerimientos de la ciudadanía	46
Tabla 19-3:	Valoración de la atención institucional	47
Tabla 20-3:	Gestión realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza.	48
Tabla 21-3:	Matriz Evaluación de Factores Internos	52
Tabla 22-3:	Valoración Factores internos	52
Tabla 23-3:	Matriz Evaluación de Factores Externos	53
Tabla 24-3:	Valoración Factores externos	53
Tabla 25-3:	Matriz Correlacional de Factores Internos y Externos	54
Tabla 26-3:	Matriz de Vulnerabilidad	55
Tabla 27-3:	Matriz de Aprovechabilidad	56
Tabla 28-3:	Matriz FODA	57
Tabla 29-3:	Fortalecer los procesos de evaluación del personal mediante indicadores de gestión	71

Tabla 30-3:	Fortalecer los servicios al cliente, con la utilización de recursos tecnológicos para una eficaz comunicación con los usuarios.....	72
Tabla 31-3:	Diseñar un plan de capacitación para el personal administrativo de la institución	73
Tabla 32-3:	Establecer programas de emprendimientos para mejorar la actividad socioeconómica de la parroquia	74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-3:	Valores Institucionales	61
Figura 2-3:	Principios Institucionales	61

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-3.	Disponibilidad de un Plan Estratégico Parroquial.....	29
Gráfico 2-3.	Cumplimiento de la Planificación Estratégica Parroquial.....	30
Gráfico 3-3.	Conoce sobre visión, misión y objetivos del GADP de Indanza.	31
Gráfico 4-3.	Carencia de la planificación estratégica.....	32
Gráfico 5-3.	Metas del desarrollo institucional.....	33
Gráfico 6-3.	Diagnóstico de la gestión administrativa parroquial.....	34
Gráfico 7-3.	Implementación de un plan estratégico.....	35
Gráfico 8-3.	Disponibilidad de un organigrama funcional.....	36
Gráfico 9-3.	Disponibilidad de manuales e instructivos para el desarrollo organizacional ...	37
Gráfico 10-3.	Cultura de trabajo en equipo.	38
Gráfico 11-3.	Control de la Gestión Administrativa y Operativa.....	39
Gráfico 12-3.	Conocimiento del personal del GAD Indanza.....	40
Gráfico 13-3.	Disponibilidad de Direccionamiento Estratégico.....	41
Gráfico 14-3.	Participación de la ciudadanía en la planificación de proyectos.....	42
Gráfico 15-3.	Disponibilidad de personal capacitado.....	43
Gráfico 16-3.	Proyectos para mejorar la actividad económica de la parroquia.....	44
Gráfico 17-3.	Planificación de planes, proyectos y actividades.....	45
Gráfico 18-3.	Atención oportuna para usuarios.....	46
Gráfico 19-3.	Valoración de la atención institucional.....	47
Gráfico 20-3.	Gestión realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza.....	48
Gráfico 21-3.	Estructura del Plan Estratégico.....	51
Gráfico 22-3.	Estructura Orgánica del GADP de Indanza propuesto.....	62
Gráfico 23-3.	Estructura Orgánica del GADP de Indanza propuesto.....	63

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: ENCUESTAS APLICADAS A CLIENTES INTERNOS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE INDANZA.

ANEXO B: ENCUESTAS APLICADAS A CLIENTES EXTERNOS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE INDANZA

RESUMEN

El presente trabajo de titulación tuvo como objetivo elaborar un Plan Estratégico del GAD Parroquial Indanza del cantón Limón Indanza, Provincia de Morona Santiago, período 2019 – 2023, el cual ha sido desarrollado con la finalidad de elaborar estrategias que permitan mejorar la gestión administrativa y el buen uso de los recursos públicos. Se aplicó un análisis FODA, donde se obtuvo un diagnóstico de la situación actual de la institución, además se utilizó herramientas como encuestas a los habitantes y entrevistas realizadas a los funcionarios del GAD Parroquial rural. Se observó la inexistencia de proyectos que aporten al desarrollo socio-productivo del sector y el escaso conocimiento sobre las competencias de los Comités en el desarrollo local. Finalmente se concluyó que el GAD Parroquial no realiza una planificación acorde a las necesidades de la población, lo que ha generado una débil gestión administrativa en la institución. La implementación del plan estratégico se debe considerar como una herramienta para mejorar el desarrollo institucional, adoptando estrategias enfocadas en alcanzar altos niveles de gestión, será conveniente que el Gobierno Parroquial considere la implementación de la presente propuesta con el fin de alcanzar los objetivos institucionales. Se recomienda aplicar la planificación estratégica estipulada para que de esta forma logre mejorar el monitoreo, seguimiento y evaluación de la calidad de cada uno de los proyectos que se desarrollan en la localidad para fortalecer las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia Indanza.

Palabras clave: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS > <PLAN ESTRATÉGICO > < DESARROLLO SUSTENTABLE > <BUEN VIVIR > < GESTIÓN ADMINISTRATIVA > < RECURSOS PÚBLICOS > < INDANZA (PARROQUIA)>

0259-DBRAI-UPT-2020



ABSTRACT

The present work of qualification had as objective to elaborate a Strategic Plan of the Indanza Parish GAD of the Lemon Indanza canton, Province of Morona Santiago, period 2019 - 2023, which has been developed with the aim of devising strategies to improve the administrative management and good use of public resources. A FODA analysis was applied, where a diagnosis of the institution's current situation was obtained, As well as tools such as surveys and interviews conducted with rural Parish GAD officials and the citizens in general were used. It was noted that there were no projects that contribute to the socio-productive development of the sector and the limited knowledge of the competences of the Committees in the local development. Finally it was concluded that the GAD parish does not perform a planning according to the needs of the population, which has generated a weak administrative management in the institution. The implementation of the strategic plan should be considered as a tool to improve the institutional development, by adopting strategies focused on achieving high levels of management, it is desirable that the Parish Government considers the implementation of the present proposal in order to achieve the institutional objectives. It is recommended to elaborate a complementary proposal to improve the monitoring, follow-up and evaluation of the quality of projects that are developed in the locality and that both are linked to the strengthening of the conditions of the inhabitants of the Indanza parish.

Keywords: <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES> <STRATEGIC PLAN> <SUSTAINABLE DEVELOPMENT> <GOOD LIVING> <ADMINISTRATIVE MANAGEMENT> <PUBLIC RESOURCES> <INDANZA (PARISH)>.



INTRODUCCIÓN

La elaboración del plan estratégico del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Indanza, del cantón Limón Indanza, provincia de Morona Santiago, período 2019-2023, se ha desarrollado en tres capítulos descritos a continuación:

CAPÍTULO I: Marco teórico referencial, está compuesto del planteamiento de la problemática que actualmente mantiene el gobierno parroquial de Indanza, otro de los temas es el planteamiento y delimitación de la investigación, seguido de la justificación y finalmente se describen los objetivos que se pretende alcanzar con el plan estratégico. Además se describe cada uno de los temas que permitieron el desarrollo del proceso para la elaboración del plan estratégico, constituyéndose en una guía para el posterior desarrollo de la propuesta, la bibliografía ha sido recopilada de los diferentes autores especializados en el tema investigativo, dentro del capítulo se observa además temas relacionados con las competencia y responsabilidades asignadas a los gobiernos parroquiales y para finalizar se mencionan conceptos puntuales de aspectos necesarios para el estudio.

CAPÍTULO II: Marco Metodológico, este capítulo sirve de guía para describir los métodos, técnicas, instrumentos, y modalidad que se empleara en la investigación, siendo factores indispensables para la obtención de la información indispensable en el desarrollo de la propuesta.

CAPÍTULO III: Resultados, discusión de los secuelas investigativas, en el capítulo se dan a conocer la deducciones de la aplicación de las encuestas a la muestra objeto de estudio y como tema central en este punto se exponen las estrategias que deberán adoptarse para la elaboración del plan estratégico y de esta forma sirva de direccionamiento al gobierno parroquial de Indanza, con el propósito de mejorar los niveles de gestión administrativa y poder llegar a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de la parroquia.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, es la parte final del documento en la cual se exponen los comentarios sobre las áreas críticas y las recomendaciones que aportaran con soluciones adecuadas.

CAPITULO I

1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

1.1 Planteamiento del problema

En la actualidad el Gobierno del Ecuador está fortaleciendo las capacidades de planificación, regulación, control y redistribución de los recursos, para ello ha impulsado la desconcentración de la función ejecutiva en los territorios y la descentralización hacia los gobiernos autónomos descentralizados, como lo establece la Constitución de la República del 2008. De tal manera, estos procesos sirven de apoyo al establecimiento de prioridades en las políticas públicas para alinearse al Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida y como base para una correcta programación presupuestaria. (Gobierno Autonomo Descentralizado Pastaza, 2018)

Así que un plan estratégico contribuye a que el Estado en sus múltiples características territoriales y ejecutivas pueda evaluar sus acciones y perfeccionar el proceso de diseño, implementación y ejecución de políticas públicas. La planificación siendo un proceso tan antiguo e importante en el desarrollo institucional, constituye en el país algo nuevo debido a que su aplicación a través de los años ha sido voluntaria, esporádica y empírica, específicamente se ha limitado a la realización del presupuesto, y la planificación anual de obras, por lo que el país no ha desarrollado la cultura de la planificación, y es recientemente a partir del año 2000 que va tomando fuerza, trascendencia y protagonismo en las empresas e instituciones del Ecuador.

De tal manera el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza para cumplir con la gestión administrativa, financiera debe formular una planificación estratégica integral alineadas con las competencias determinadas en la Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que permitan establecer o definir esquemas de gestión pública eficiente, transparente, descentralizada, desconcentrada y participativa, y hagan posible que éste represente efectivamente el interés público y mejore el funcionamiento de su administración.

Actualmente la gestión pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza, ha presentado una falta de visión entorno al futuro de la parroquia, esto debido a la carencia de

articulación entre las realidades plasmadas en el PDOT de la parroquia y los instrumentos internos de la parroquia como son el plan de trabajo de las autoridades y el presupuesto operativo, esta desarticulación ha generado una ineficiencia en los procesos internos del GAD y un bajo impacto en la ejecución presupuestaria y sus beneficios hacia los ciudadanos de la localidad. De manera complementaria esta administración carente de una óptica constructiva ha presentado una desarticulación parcial en algunos temas de los ejes públicos y totales entorno al ejercicio de competencias y prioridades dentro de la parroquia.

1.1.1 Formulación del problema

¿Cómo a través de un Plan Estratégico para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Indanza, del cantón Limón Indanza, se generará una propuesta para la mejora organizacional, que permita la creación de condiciones de eficiencia y eficacia en la gestión pública del nivel descentralizado y de forma indirecta tenga impacto en los requerimientos de la comunidad de Indanza?

1.1.2 Delimitación del problema

La formulación de un plan estratégico se realizará en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Indanza para el periodo 2019-2023.

1.2 Justificación

La planificación estratégica promueve una eficiente vinculación entre la acción y gestión, la misma que adquiere un enfoque que incorpora de tal manera el entorno difícil y complejo, donde no sólo debe orientar la toma de decisiones, sino que también debe responder a criterios de igualdad, permitiendo así fundamentar las acciones de los directivos y explicar a los demás cómo y por qué tomamos aquellas decisiones.

El establecimiento de una planificación estratégica en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza es primordial porque se admite como una herramienta imprescindible para la caracterización de prioridades, objetivos y estrategias que permitirá avanzar hacia una gestión comprometida con los resultados y adecuarse a los cambios y demandas que les impone el entorno logrando la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen según las competencias exclusivas atribuidas a las administraciones parroquiales en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, además mencionar que se contará con una serie de aspectos para controlar la ejecución y desarrollo de la administración pública.

Mediante la planificación tratamos de reducir la incertidumbre, pero en ningún modo la podemos eliminar por completo, de tal manera que al investigar el ambiente interno y externo permitirá comparar los procesos y si éstos se ajustan a los requerimientos y exigencias de la problemática local. Además, el plan estratégico para el GADP de Indanza servirá para definir proyectos y obras necesarias para su desarrollo, fijar las prioridades y conseguir la forma más eficiente de utilizar los recursos, establecer responsables y lograr los objetivos, lo que beneficiará no solamente a la Institución sino más bien a su población, por tal razón se justifica la construcción y diseño de un plan estratégico para el GADP de Indanza.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Formular un Plan Estratégico para mejorar la gestión local del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Indanza, del cantón Limón Indanza, provincia de Morona Santiago, período 2019-2023.

1.3.2 Objetivos específicos

- ✓ Estructurar un marco teórico que sirva de sustento para el diseño del plan estratégico.
- ✓ Desarrollar un diagnóstico situacional en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza, con la finalidad de obtener información relevante sobre los procesos y el entorno.
- ✓ Proponer un plan estratégico para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Indanza, con la finalidad de definir objetivos estratégicos, plasmados en programas y proyectos para la ejecución presupuestaria de la localidad y generar condiciones de mejoras de la parroquia.

1.4 Antecedentes investigativos

En la investigación realizada (Vaca, 2017), con el tema “Diseño de un plan estratégico para mejorar la Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Manuel Cornejo Astorga, ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Mejía, para el 2016.”, previo a la obtención del título de Ingeniero en Empresas, concluye lo siguiente:

- Mediante el diagnóstico realizado al GAD Parroquial de Manuel Cornejo Astorga se pudo determinar que hay poco compromiso por parte de los miembros que conforman la

organización ya que no cumplen con las obligaciones de servicio a la colectividad adquiridas en las urnas.

- Se determinó que existe desconformidad por parte de los habitantes de la Gestión realizada por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Manuel Cornejo Astorga.
- Se pudo comprobar que no existe un plan de trabajo que permita cumplir con los ofrecimientos que el Gobierno Parroquial actual ha prometido se realizarían en su gestión.

La investigación realizada por (Mejía, 2015) con el tema “Diseño de la planificación estratégica institucional del Gobierno Parroquial Rural De Rio Blanco, cantón Morona provincia de Morona Santiago, para el período 2014-2018”, previo a la obtención del Título Ingeniero en Gestión de Gobiernos Seccionales concluye lo siguiente:

- El análisis FODA del gobierno rural parroquial de Rio Blanco, permitió identificaren entre sus fortalezas un aceptable nivel de gestión, al contar con funcionarios calificados y experimentados, empoderados de la realidad local. Se evidencia así mismo en los diferentes actores sociales locales, un buen nivel de información y conocimiento normativo respecto a las funciones y competencias del gobierno local rural en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. Están conscientes de que la Planificación Estratégica institucional es una garantía del ordenamiento territorial y por lo mismo de obligatorio cumplimiento en función del logro de los objetivos del Buen Vivir.

1.5 Marco teórico

1.5.1 La planificación.

Según (Navajo, 2009): define a la planificación como la asignación de recursos escasos en el logro de objetivos múltiples, a través de los medios adecuados para su obtención.

Según (Stoner, Freeman, & Gilbert, 1996) “La Planificación es el proceso de establecer metas y elegir medios para alcanzar dichas metas”

Según Barriga (2009) “La planificación se anticipa a la toma de decisiones es un proceso de decidir antes de que se requiera la acción”

Según González (2015) “La planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos”

1.5.2 Planificación estratégica.

Según (Chiavenato & Sapiro, 2011) “La planeación estratégica es el proceso que sirve para formular y ejecutar las estrategias de la organización con la finalidad de insertarla, según su misión, en el contexto en el que se encuentra”.

Según (Sallenave, 2004) Afirma que la Planificación Estratégica es el proceso por el cual los dirigentes ordenan sus objetivos y sus acciones en el tiempo, no es un dominio de la alta gerencia sino un proceso de comunicación y de determinación de decisiones en el cual intervienen todos los niveles estratégicos de la empresa.

La Planificación Estratégica tiene por finalidad producir cambios profundos en los mercados de la organización y en la cultura interna.

La planeación estratégica exige cuatro fases bien definidas, formulación de misión, objetivos organizacionales, análisis de las fortalezas y limitaciones de la empresa, análisis del entorno, formulación de estrategias.

Según (García, 2002), Plantea que la Planificación Estratégica, estudia y conduce las acciones con una perspectiva de cambios sustanciales de la situación, cabe destacar que la Planificación Estratégica es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones en una organización obtienen, procesan y analizan información pertinente, interna y externa, con el fin de evaluar la situación presente de las empresas, así como su nivel de competitividad, con el propósito de anticipar y decidir sobre el direccionamiento de la institución hacia el futuro.

En teoría, la Planificación Estratégica es una herramienta mediante la cual se define una visión a largo plazo y las estrategias para alcanzarlas basándose en las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades existentes, es decir nos trazamos una gran meta y luego nos pautamos pequeñas metas a corto plazo que, al cumplirlas, nos acerca un poco más a la gran meta.

La gran meta es lo que se llama Visión, pero antes de trazarnos una Visión debemos tener claro, que somos, o que es nuestra empresa en la actualidad para ser acertados en la gran meta que queremos alcanzar.

Que somos es lo que llamamos Misión, una vez que sabemos que somos y cuál es la gran meta que queremos alcanzar planificamos los pasos que debemos dar para lograr la visión, a estos pasos le llamamos Estrategias.

En conclusión, la Planificación Estratégica sirve para determinar que somos (Misión) a donde queremos llegar (Visión) y que debemos que hacer para lograrlo (Estrategias), la planificación estratégica es el proceso que da sentido de dirección y continuidad a las actividades diarias de una empresa o institución, permitiéndole visualizar el futuro e identificando los recursos, principios y valores requeridos para transitar desde el presente hacia la visión. Debe permitir identificar valor en cosas que nadie hace o de agregar un valor diferenciado a cosas que todos hacen.

Debe permitir entender los cambios e internalizarlos. Y deben dar como resultado un plan estratégico o mapa de ruta.

La Planeación Estratégica es un proceso de cuatro etapas en las que se van definiendo uno a uno los siguientes interrogantes:

- qué se quiere lograr.
- en qué situación se está.
- qué se puede hacer.
- qué se va a hacer.

1.5.2.1 Importancia del plan estratégico

La importancia de la planeación radica en que, sin planes, los administradores no pueden saber cómo organizar a la gente y los recursos; sin un plan, no pueden dirigir con confianza o esperar que otros lo sigan. Y sin un plan, los administradores y seguidores tienen muy pocas probabilidades de lograr sus metas o de saber cuándo y dónde se están desviando de su camino. El control se convierte en un ejercicio fútil, lo que genera el cometimiento de errores que afecta a toda la salud de la organización llevándola a que el cumplimiento de sus objetivos se retrase o sean imposibles de alcanzar.

El plan es importante porque ayudará a lograr un eficiente uso de los recursos humanos, financieros y materiales, la importancia de un plan estratégico radica básicamente en:

- Identificar las oportunidades de la institución más prometedoras para su aprovechamiento.
- Señalar, capturar y mantener eficazmente posiciones deseadas en áreas específicas de una empresa.
- Definir los objetivos, políticas, programas, estrategias y procedimientos que determinen el futuro de la organización.

- Servir de instrumento de comunicación que integra armónicamente todos los elementos de las áreas funcionales de la empresa. (Navajo, 2011)

1.5.2.2 Ventajas de un plan estratégico.

El plan estratégico, en su proceso formal es útil debido a sus elementos creativos, y que raras veces incide en las decisiones cotidianas, lo que trae como ventajas, las siguientes:

- Mejora el entorno de la organización, al establecer una visión, misión, planificación y determinación de objetivos, influye positivamente en el desempeño de la organización.
- Permite enfrentar los principales problemas de la organización, la planeación estratégica es una forma intencional y coordinada para que las organizaciones enfrenten la mayoría de sus problemas críticos, como: Reducir gastos, buscar nuevas formas de financiamiento, reordenar procesos; intentando resolverlos mediante un marco útil para afrontar decisiones, anticipando e identificando nuevas demandas.
- Introduce una forma moderna de gestionar la institución, una buena planificación exige conocer más la organización, mejorar la comunicación y coordinación entre los distintos niveles y programas.

1.5.2.3 Elementos del plan estratégico.

Un Plan Estratégico debe especificar los asuntos más importantes que se van a considerar, debe identificar las diversas áreas operacionales y quién será responsable de cada una. El Plan Estratégico debe precisar los principios globales de trabajo del organismo encargado de la administración, para incluir disposiciones para una revisión y evaluación de los procesos, además debe suministrar los incentivos apropiados para atraer y motivar al personal que colabora en la institución, el éxito estratégico debe ocurrir en el ámbito individual y organizacional. (Porter, 2009).

Los elementos del plan estratégico pueden ser enunciados de la siguiente manera:

- a.* Los objetivos; son los fines hacia los cuales se dirige la actividad que representan no sólo la finalidad de la planeación sino también el fin hacia el cual se encamina la organización, la integración del personal, dirección y control.
- b.* Visión; consiste en redactar en lenguaje claro y objetivo adonde quiere llegar la organización o cuál es su meta, dicho de otra manera, visión es proyectar a futuro la misión de la empresa.

- c. Misión; entendiéndose este término como la función o tarea básica de un empresa o institución o de una parte de esta.
- d. Estudio de los factores internos y externos; se establece los problemas de actualidad en el entorno, así como las oportunidades de resolverlos.
- e. Políticas; son principios generales o maneras de comprender y que a la vez guían o canalizan el pensamiento y la acción en la toma de decisiones.
- f. Procedimientos; establecen un método habitual de manejar actividades futuras, son verdaderas guías de acción más que de pensamiento, detallan la forma exacta bajo la cual ciertas actividades deben cumplirse.
- g. Programas; son los que revisten el carácter de curso de una acción requerida, entre varias alternativas. Una regla ordena que se tome o no una acción específica y definida con respecto a una situación.
- h. Estrategias; son empleadas para designar los grandes planes resultantes de la deducción de las probables acciones u omisiones del enemigo, es decir que las estrategias son la determinación de los objetivos básicos a largo plazo de una empresa y la adopción de los cursos de acción y la asignación de recursos necesarios para su cumplimiento.
- i. Presupuesto; un presupuesto es una formulación de resultados esperados, expresados en términos numéricos, podría llamarse un programa en cifras.

1.5.3 Tipos de planeaciones.

Los administradores consideran a los tipos de planeaciones como como un organismo que contribuirá a la organización total de una administración y se preguntan a sí mismos qué debe hacerse a largo plazo para lograr las metas organizacionales. Como tendencia general en la planeación actual se encuentran los siguientes tipos de planeaciones:

1.5.3.1 Planeación estratégica.

Según (García, 2013) la estrategia es un conjunto de decisiones coherentes, unificado e integrado, generalmente recogido en un plan formal, que: determina y revela el propósito de la organización en términos de objetivos a largo y corto plazo, programas de acción y prioridades en la asignación

de recursos, reconoce los segmentos de negocio donde la organización está operando en la actualidad e identifica los nuevos segmentos donde debería operar en el futuro, intenta alcanzar, en relación con sus competidores una ventaja competitiva sostenible a largo plazo en cada uno de sus negocios, pretende responder a las amenazas y oportunidades que plantea el entorno, y a las fortalezas y debilidades internas de la organización.

En resumen, se define el planeamiento estratégico como aquel proceso mediante el cual una organización establece misión, visión, objetivos y estrategias, sobre la base del análisis del entorno, con la participación del personal de todos los niveles de dicha organización. Las estrategias estarán basadas en el aprovechamiento de los recursos y capacidades de la organización de acuerdo a las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas. Es un plan a largo plazo, con enfoque al futuro.

1.5.3.2 Planeación táctica.

La planificación táctica algunas veces se llama planes de acción a corto plazo porque desglosan objetivos y estrategias mayores en tareas más reducidas y accionables. La clave para un plan táctico bien desarrollado es tener acciones específicamente declaradas asignadas a empleados particulares con fechas límites específicas. Los objetivos audaces y las estrategias bien pensados no producen nada si no se siguen pasos para ponerlos en acción. Las metas y estrategias dan visión y las acciones hacen que los planes de la compañía sean reales.

La planificación táctica debería enfocarse, por lo general, en muchos objetivos centrales de la compañía; de otra manera, las actividades de los empleados se tornan muy fragmentadas y es difícil para ellos entender cómo sus actividades se convierten en última instancia en objetivos. (Semeron, Planificación empresarial estratégica y táctica)

Algunas de las características principales producidas por la planeación táctica son:

- Se da dentro de las orientaciones producidas por la planeación estratégica.
- Es producida y ejecutada por los ejecutivos de nivel medio.
- Se refiere a un área específica de actividad de las que consta la empresa u organización.
- Se maneja información interna y externa.
- Está orientada hacia la coordinación de recursos.
- Sus parámetros principales son efectividad y eficiencia.

1.5.3.3 Planeación operativa.

La planeación operativa marca la diferencia entre organizaciones eficientes y eficaces, y las que desaparecen al cabo de cierto tiempo hundidas en un mar de problemas.

La planeación operativa se rige de acuerdo con los lineamientos establecidos por la planeación táctica, su función consiste en la formulación y asignación de actividades más detalladas que deben ejecutarse en los niveles jerárquicos más bajos de la empresa. Por lo general, determina las actividades que debe realizar el elemento humano. Los planes operativos son de corto plazo y se refieren a cada una de las unidades en que se divide un área de actividad.

Las características más sobresalientes de la planeación operativa son:

- Se da dentro de los lineamientos sugeridos por la planeación estratégica y táctica.
- Es dirigida y ejecutada por los jefes de menor rango jerárquico.
- Sigue procedimientos y reglas definidas con toda precisión.
- Normalmente cubre periodos reducidos.
- Su parámetro oficial es la eficiencia.

1.5.4 Propósitos de la planeación estratégica.

El propósito de la planeación estratégica hace referencia a una función o tarea básica de una organización, además de contribuir al alcance de ellos, entre ellos tenemos:

- **Propósito protector:** Consiste en minimizar el riesgo reduciendo la incertidumbre que rodea al mundo de los negocios y definiendo las consecuencias de una acción administrativa determinada.
- **Propósito afirmativo:** Plantea que se debe elevar el nivel de éxito organizacional; y propósito adicional de la planificación es:
- **Propósito de coordinación:** Que consiste en coordinar los esfuerzos y los recursos dentro de las organizaciones, que permita generar eficiencia.

1.5.5 Características de la planeación estratégica.

- La Planificación Estratégica identifica planificación, con dirección y gobierno. Esto es, permite a quien tiene la capacidad decisoria dar una dirección a los acontecimientos en función de los propósitos y objetivos perseguidos.

- Casi siempre la planificación se hace en situaciones de poder compartido. Significa que al planificar hay que tomar en cuenta la presencia de posibles resistencias al plan, así como también posibles alianzas y apoyos, producto de la confrontación de propósitos, interés y valores.
- Planificación no se confunde con diseño normativo. La planificación no se agota en la coherencia que puede establecer entre medios y objetivos para lograr un buen diseño. La calidad técnica en el diseño de un plan no garantiza su éxito. Este se resuelve en la lucha política y supone algún tipo de conflicto. La planificación estratégica comprende los siguientes momentos:
 - El momento explicativo (fue, es y tiende a ser)
 - El momento normativo (debe ser)
 - El momento estratégico (puede ser)
 - El momento táctico (hacer)
- La planificación estratégica es un cálculo de los recursos y factores que restringen su capacidad de acción que son muchos y de una amplia gama, cálculo que permite orientar y dirigir la acción.
- La planificación estratégica plantea una nueva forma de diagnosticar la realidad. Este surge de la necesidad de pensar la realidad no sólo a partir de nuestra auto-referencia, sino además desde la visión de los otros.
- Esta planificación se rige por la lógica del hombre de acción que observa la realidad constituida por problemas y oportunidades.
- La planificación estratégica permite el diseño de planes alternativos y de contingencia para prepararse ante las sorpresas.
- La planificación estratégica opera en cuanto a instancias articuladas y formalizadas:
 - La planificación en la coyuntura. Representa el intento de sistematizar la toma de decisiones que se lleva a cabo en el “día a día” y tiene como referencias direccionales los planes de más largo plazo.

- La planificación anual operativa. Constituye el plan de acción anual. Tiene como función dar racionalidad a las decisiones en la coyuntura y, a su vez, responde a las orientaciones provenientes del mediano plazo.
- La planificación a mediano plazo. Es la guía direccional de la planificación en la coyuntura.
- La planificación a largo plazo. Representa la anticipación del futuro que se desea construir y el marco direccional de la planificación.

1.5.6 Etapas de la planificación estratégica.

1.5.6.1 Etapa I: Análisis del entorno.

Desde la apreciación de (García, 2013), indica que:

Esta parte está enfocada en el diagnóstico, se analiza la industria para ver si es atractiva, también es necesario ver qué tan intensa es la competencia. Aquí se trata de identificar, lo más objetivamente posible, las oportunidades (hechos a los que les puedo sacar provecho) y las amenazas (circunstancias que puedan perjudicarme). Asimismo, es necesario un buen autodiagnóstico, hecho con humildad, es decir, con objetividad hacia mi empresa y hacia mí mismo, esto nos permitirá saber cuáles son las fuerzas (capacidades, competencias o habilidades) que me permitirán aprovechar las oportunidades y también nos ayudará a identificar bien las debilidades (o limitaciones) que pueden evitar que compita eficazmente. Una vez analizada la industria y realizado el autodiagnóstico, valdría la pena crear dos o tres escenarios posibles, de situaciones que puedan presentarse, esto con la intención de “probarme”, es decir, saber si estoy preparado para enfrentarlos y para identificar las posibles señales de alarma que me indiquen si estos escenarios pueden hacerse realidad.

- **Análisis externo**

En el análisis externo se identifican los factores externos claves para nuestra organización, como por ejemplo los relacionados con: factores políticos, económicos, sociales, ambientales, tecnológicos y legales. Se debe tener un especial cuidado dado que son incontrolables por la institución e influyen directamente en su desarrollo. La matriz FODA divide por tanto el análisis externo en oportunidades y en amenazas.

- **Oportunidades:** representan una ocasión de mejora. Las oportunidades son factores positivos y con posibilidad de ser explotados por parte de la organización. Para identificar las

oportunidades podemos responder a preguntas como: ¿existen nuevas fuentes de financiamiento?, ¿qué cambios tecnológicos, sociales, legales o políticos se presentan en nuestro entorno?

- **Amenazas:** pueden poner en peligro la estabilidad de la empresa o en menor medida afectar a nuestra participación social. Si identificamos una amenaza con suficiente antelación podremos evitarla o convertirla en oportunidad. Para identificar las amenazas de nuestra organización, podemos responder a preguntas como: ¿qué obstáculos podemos encontrarnos?, ¿existen problemas de financiación?, ¿cuáles son las nuevas tendencias en la administración pública?

Análisis interno.

En el análisis interno de la organización se identifican los factores internos claves, como por ejemplo los relacionados con: financiación, impacto social, productividad, organización, etc. En definitiva, se trata de realizar una autoevaluación, dónde la matriz de análisis FODA trata de identificar los puntos fuertes y los puntos débiles de la institucionalidad.

- **Fortalezas:** Son todas aquellas capacidades y recursos con los que cuenta la administración pública para explotar oportunidades y conseguir construir mejoras para impacto social. Para identificarlas podemos responder a preguntas como: ¿qué ventajas tenemos territorialmente?, ¿qué recursos tenemos disponibles?, ¿cuáles son nuestros puntos fuertes en servicio?
- **Debilidades:** Son aquellos puntos de los que se carece, simplemente de aquellos en los que se puede mejorar. Para identificar las debilidades organizacionales podemos responder a preguntas como: ¿qué perciben nuestros usuarios como debilidades?, ¿en qué podemos mejorar?, ¿Qué aspecto de la gestión es necesario mejorar?

Análisis FODA

La matriz de análisis FODA, es una conocida herramienta estratégica de análisis de la situación. El principal objetivo de aplicar la matriz en una organización, es ofrecer un claro diagnóstico para poder tomar las decisiones estratégicas oportunas y mejorar en el futuro. Su nombre deriva del acrónimo formado por las iniciales de los términos: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, La matriz de análisis FODA permite identificar tanto las oportunidades como las amenazas que presentan nuestro entorno, y las fortalezas y debilidades que muestra nuestra institución. (Espinosa, 2014)

1.5.6.2 Etapa 2: Formulación.

Dentro del marco de referencia de mi empresa que está definido por la misión (mi razón de ser), la visión (cómo me veo en el futuro cercano, en 10 o 20 años) y la filosofía y valores (las creencias y la cultura de la empresa) tendré un contexto desde el cual podré formular la estrategia con sus tres componentes: objetivos, plan de acción para lograrlos y capacidades y recursos que me permitan llevar a cabo dicho plan de acción. (García, 2013).

Misión

La Misión es un importante elemento de la planificación estratégica, indica (Armstrong & Kotler, 2013) porque es a partir de ésta que se formulan objetivos detallados que son los que guiarán a la empresa u organización.

Por tanto, resulta imprescindible que tanto empresario, directivos, trabajadores en general, conozcan cuál es la Misión de la organización a la que pertenece.

Para (Thompson, 2007) la Misión o propósito es el conjunto de razones fundamentales de la existencia de la compañía.

La Misión, un concepto ligado con la Visión, representa una definición y concreción de a qué actividad se dedica la empresa, cómo la lleva a cabo y qué le diferencia de los demás, aunque esto puede parecer un paso simple es sorprendente la cantidad de empresas que no saben a qué se dedican o que definen su actividad de una manera muy vaga.

En la misión tiene que haber cabida para dedicar una frase a cómo interactuará la empresa con el resto de agentes que se verán inmersos en nuestra actividad y cómo los considera. Realizando este paso no sólo habremos definido nuestra actividad, sino que lo habremos hecho con un enfoque adecuado no restringiéndonos al mero ejercicio descriptivo sino pensando y poniendo de relieve, desde el principio, las ventajas, las diferencias y los valores que serán la enseña de la empresa, esa es la manera adecuada.

Visión

(Armstrong & Kotler, 2013). Ningún plan o visión trabajará sin un liderazgo inspirado que lo lleve a cabo. El nuevo líder tiene dos papeles primarios, uno es tener una visión e implantarla, el otro es

preparar al personal para asumir mayores responsabilidades, primero por supuesto el líder debe tener una visión.

En el pasado los gerentes eran los técnicos expertos que definían los trabajos de sus empleados, en muchos casos redactar las descripciones de puestos al hacerlo estos gerentes pedían que sus empleados dejaran el cerebro en la puerta la mayoría del tiempo, los empleados no tenían idea de la forma de adaptar sus esfuerzos a las especificaciones que se le dieron.

El papel del nuevo líder es diferente por completo, aunque todavía debe ser un experto técnico proporcionar dirección, proporcionar un ambiente de trabajo libre de miedo y permitir a los empleados expresarse con libertad e implantar sus ideas es más importante.

El nuevo papel del líder es muy similar al de un director de una sinfónica, asegurar que todas las secciones autónomas se mezclen entre sí de manera armoniosa hacia una meta única.

1.5.6.3 Etapa 3: Programación.

Para (Zuin, Franca, & Eagazzo, 2013), es la etapa de puente entre la formulación y la ejecución en donde se especificarán claramente las estrategias con las que se alcanzarán dichos objetivos.

La estrategia va a permitir a la organización estructurar cómo van a operar en el futuro, cómo se van a enfrentar a los retos del entorno y cómo van a gestionar sus recursos y procesos.

La estrategia busca la obtención de ventajas competitivas para la empresa, situándola en una posición favorable dentro del sector donde se encuentra. Así pues, las empresas están obligadas a revisar permanentemente sus estrategias para adaptarlas a las condiciones cambiantes del entorno, además es una línea de actuación que recoge el desarrollo y evolución de la empresa con relación a su entorno, definiendo la posición en la cual la empresa desea estar partiendo de la situación del presente, planificando las actuaciones y decisiones de la organización de cara a la obtención de sus objetivos, considerando y compartiendo lo que se quiera ser en el futuro.

1.5.6.4 Etapa 4: Ejecución.

Según (García, 2013), se trata de llevar a cabo los programas, implementando las tareas. Coordinando las iniciativas, comunicando claramente las prioridades y dando un buen seguimiento.

Ejecutar el plan estratégico con éxito requiere encontrar el equilibrio adecuado entre la obtención de resultados a corto plazo y la implementación de los cambios fundamentales que perdurarán en el tiempo.

El acompañamiento de especialistas con experiencia directiva en estos procesos de cambio maximiza las posibilidades de éxito, porque aplican conocimientos y métodos de trabajo probados y la visión experimentada que han adquirido en procesos anteriores en los que ha participado.

1.5.7 Plan estratégico en gestión pública

El Plan de Inversión Pública comprende los programas y proyectos programados por las entidades del Estado para su ejecución durante los siguientes cuatro o cinco años y cuyo financiamiento está incluido en el Presupuesto General del Estado (PGE). Estas inversiones se encuentran alineadas con los objetivos de la planificación y son consistentes con los planes anuales.

Según (Gómez, & Martínez, 2008). De esta forma, el plan estratégico se convierte en una herramienta de gestión pública necesaria para la eficiente implementación de un sistema presupuestario por resultados.

Históricamente el Ecuador ha carecido de procesos de planificación estructurantes y vinculantes a nivel sectorial y territorial. La larga noche neoliberal dejó un profundo des arraigamiento de los procesos de planificación estatal, poniendo al país a la deriva, en medio de los intereses del gran capital, manteniendo presupuestos de carácter inerciales y de arrastre, sin una visión de horizonte al mediano y largo plazos. Sin embargo, en los últimos tiempos, el presupuesto se ha tornado en un instrumento potencial para la planificación de mediano plazo del Estado.

En este sentido, es fundamental la integración conceptual y operativa de las técnicas de planificación estratégica institucional y de presupuesto para este cometido el Sistema integrado de planificación e inversión pública SIPeIP- se ha constituido, en los últimos años, en una herramienta eficaz para la planificación de la inversión pública anual. La normativa ecuatoriana vigente, encabezada por la Constitución, hace referencia a la pertinencia y obligatoriedad de la planificación anual y plurianual del presupuesto en el Ecuador.

La Constitución en su artículo 294 determina que la Función Ejecutiva elaborará la proforma presupuestaria anual y la programación presupuestaria cuatrianual. El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 36 numeral 5, 57 y 58, señala que el Plan Nacional de Desarrollo incorporará entre sus contenidos al Plan de

Inversión Pública, mismo que deberá ser actualizado según lo determine la programación presupuestaria anual y cuatrianual, así mismo con base en la normativa legal ya mencionada, se define que la programación presupuestaria plurianual es de carácter indicativa, tanto la Constitución (artículo 294), como el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en sus artículos 58, 60, 74, 87 y 103, manifiestan que la planificación presupuestaria es una programación, no un presupuesto, como es el caso del Presupuesto General del Estado (PGE) y del Plan Anual de Inversiones (PAI).

○ **La planificación de la inversión pública tiene las siguientes ventajas.**

Oportunidad para que las autoridades de Gobierno conozcan, evalúen y, de ser necesario, corrijan lo planificado, más allá de la coyuntura.

Permite la toma de decisiones para evitar gastos sin financiamiento o acciones por fuera de los objetivos del Plan Toda Una Vida.

Incrementa la capacidad de control global y particular de la inversión pública y ayuda a reducir la incertidumbre del sector productivo sobre el comportamiento futuro de la inversión pública.

Reduce la incertidumbre de las instituciones respecto a las asignaciones de mediano plazo.

Se ajusta adecuadamente al presupuesto orientado a resultados, incluso en mayor medida que el presupuesto anual.

Según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el artículo 64 manifiesta que son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial en el literal “a” es promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

En el literal “c” el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización manifiesta que es de función del gobierno autónomo descentralizado parroquial implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial. También en el artículo 64 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal “f” manifiesta que es competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial, vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia.

Mientras que dentro de este mismo artículo en el literal “g” se menciona que el gobierno autónomo descentralizado parroquial deberá fomentar la inversión y desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria en sectores como, agricultura, ganadería, artesanías y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

En el Artículo 67 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que se refiere a atribuciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial, manifiesta en sus siguientes literales:

a) El gobierno autónomo descentralizado parroquial deberá expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia.

r) El gobierno autónomo descentralizado parroquial impulsara la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura, deporte.

t) También deberá designar cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados.

En artículo 68 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que se refiere a atribuciones de los vocales del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial en el literal que se mencionara a continuación manifiesta que:

c) Los vocales deberán intervenir en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el gobierno autónomo descentralizado parroquial y en todas las instancias de participación.

1.5.8 Estructura organizacional.

Según (Robbins & Coulter, 2005) La estructura Organizacional es la distribución formal de las funciones dentro de una organización, proceso que involucra decisiones sobre la especialización del trabajo, departamentalización, cadena de mando, amplitud de control, centralización y formalización.

Por lo tanto, diseñar una estructura dentro de una organización beneficia a los directivos por que podrán delimitar el trabajo de cada uno de los individuos, estableciendo posiciones jerárquicas en

las cuales se especifiquen obligaciones y reglas para desempeñar las actividades designadas a cada una de las personas que integran la organización con el fin de lograr los objetivos predeterminados por los altos mandos.

Según (Chiavenato, 2002): “Una estructura organizacional es eficaz cuando facilita a las personas la consecución de los objetivos y es eficiente cuando se consiguen con recursos a costos mínimos”.

De acuerdo a (Minsal & Pérez, 2007): Las características de la organización funcional son las siguientes:

- Autoridad funcional o dividida: La autoridad de los superiores sobre los subordinados es parcial y relativa.
- Línea directa de comunicación: es directa sin intermediarios ya que se busca la mayor rapidez posible en las comunicaciones entre los diferentes niveles.
- Descentralización de las decisiones: Las decisiones se delegan a los trabajadores especializados de los diferentes departamentos.
- Énfasis en la especialización: Especialización de todos los miembros a cargo.

Asimismo (Chiavenato, 2000): Menciona algunas ventajas en la organización funcional entre las que se encuentra las siguientes:

- Uso eficiente de los recursos y economías de escala.
- Fuerte especialización de habilidades.
- Buena coordinación interdepartamental.
- Buena solución de problemas técnicos.

1.5.9 Gobiernos Autónomos descentralizados Parroquiales.

Según (Naranjo, 2013) “Las juntas parroquiales se crean con la finalidad de coordinar las funciones administrativas de los municipios, se lo considera como un mecanismo de consulta y sobre todo comunicación entre sus habitantes, sus autoridades son elegidas por votación popular”.

1.5.9.1 Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales.

Según la (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2015), La planificación se realiza basándose en el presupuesto anual, donde se desarrollara mediante estudios técnicos y sobre todo económicos, siempre se realizaran en conjunto con los consejos municipales y provinciales, de

esta manera para la elaboración se tendrá en cuenta puntos importantes como la cantidad de pobladores, las necesidades primordiales e insatisfechas y las prioridades establecidas por la asamblea parroquial y las políticas de desarrollo cantonal provincial y nacional.

Todas las actividades y servicios que los consejos atiendan en la parroquia serán elaborados y ejecutados conjuntamente con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial la misma que será la encargada de controlar y supervisar que las obras, bienes y servicios se realicen con calidad y cantidad optima en beneficio de sus habitantes.

1.5.9.2 Recursos económicos e ingresos de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales.

Los gobiernos parroquiales cuentan con ingresos tributarios y no tributarios de los cuales podemos decir que son ingresos tributarios aquellos que le correspondan legalmente en la participación de impuestos provinciales, municipales o fiscales o en la participación de tasas por servicios. También se reciben transferencias de recursos públicos a favor de las juntas parroquiales por efecto de la expedición de ordenanzas de los consejos estos recursos son administrados directamente por los GAD parroquiales.

Los ingresos no tributarios de los GAD parroquiales corresponden a las asignaciones que consten en el presupuesto general del estado, también las herencias, legados, donaciones y demás bienes que se obtengan por autogestión. (COOTAD, 2010)

1.6 Marco conceptual

Funciones de la gestión pública

Dentro de la línea propuesta por Fayol, citado por (Idalberto Chiavenato & Sapiro, 2017), como autor de Proceso Administrativo , el núcleo de su teoría consta de Cuatro Elementos: Planificar, Organizar, Dirigir y Controlar, aspecto que se ejercen en una organización para que alcance sus objetivos.

Planificación

Planear es alcanzar el objetivo final, utilizando datos iniciales obtenidos por pesquisas o consultas, para poder prever e integrar todos los elementos pertinentes a un problema, pues de ello dependerá la ocurrencia de la tarea.

Organización

Para poder llevar a la práctica y ejecutar los planes, una vez que estos han sido preparados, es necesario crear una organización. Es función de la gerencia determinar el tipo de organización requerido para llevar adelante la realización de los planes que se hayan elaborado.

Dirección

Esta tercera función gerencial envuelve los conceptos de motivación, liderazgo, guía, estímulo y actuación. A pesar de que cada uno de estos términos tiene una connotación diferente, todos ellos indican claramente que esta función gerencial tiene que ver con los factores humanos de una organización

Control

Consiste en hacer seguimiento del desempeño de la organización, para asegurarse que se realicen de acuerdo a lo planeado. La última fase del proceso gerencial es la función de control, su propósito, inmediato es medir, cualitativamente y cuantitativamente la ejecución en relación con los patrones de actuación y, como resultado de esta comparación, determinar si es necesario tomar acción correctiva o remediar que encauce la ejecución en línea con las normas establecidas.

1.7 Idea a defender

Con la formulación de un Plan Estratégico para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Indanza, del cantón Limón Indanza, provincia de Morona Santiago ¿Se podrá mejorar la gestión institucional y a la vez impactar en el aprovechamiento de recursos para el desarrollo local?

CAPÍTULO II

2. MARCO METODOLÓGICO

2.1 Modalidad de investigación

La presente investigación se enfocó en los campos de la administración pública, el desarrollo local y la gestión de los gobiernos seccionales por lo que se utilizará la modalidad cualitativa – cuantitativa.

2.1.1 *Modalidad Cualitativa*

Según (Arias, 2015), el método suministra o provee datos descriptivos de aquellos aspectos impalpables del comportamiento del ser humano y de la vida, como las creencias y actitudes.

La modalidad cualitativa porque permitió conocer la situación actual y la realidad de la parroquia Indanza. Se formuló preguntas para la investigación, basándose en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza, específicamente en los clientes internos de la institución.

2.1.2 *Modalidad Cuantitativa*

Según manifiesta (Blanco, 2013), se basa en los números para investigar, analizar y comprobar información y datos; este pretende especificar y delimitar la asociación o correlación, además de la fuerza de las variables, la generalización y objetivación de cada uno de los resultados obtenidos.

Esta modalidad permitió examinar los datos, a la vez recoger, procesar y analizar la información tanto en el gobierno parroquial, como en su entorno para que el proceso pueda tener abundante información fiable, permitiendo estructurar la planificación territorial de forma eficaz y eficiente, estas fueron hechas a la población en general., dentro de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza.

2.2 Tipos de investigación

En la presente investigación se realizará tres tipos de investigación las cuales nos ayudarán a obtener resultados sobre la realidad de la localidad de Indanza a fin de generar la propuesta.

2.2.1 Investigación de Campo

Manifiesta (Bustamente, 2013), se realiza en el lugar de los hechos donde se aplica extrayendo datos e informaciones directamente de la realidad a través del uso de técnicas de recolección (como entrevistas o encuestas) con el fin de dar respuesta a alguna situación o problema planteado previamente.

La investigación de campo, permitió recolectar información a través de técnicas e instrumentos de investigación y poder tomar contacto de forma directa con la realidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza, los mismos que se aplicaron en clientes internos y externos de la parroquia

La investigación fue situada dentro de la metodología de investigación de campo, ya que esta se debe ejecutar en el lugar en el cual se exhibe el problema, determinado una interacción entre la realidad y objetivos del estudio. Se trabajó con información proveniente de entrevistas, encuestas y observaciones, directamente en la realidad en que se encuentra, para este trabajo se realizó visitas al Gobierno Parroquial Indanza, con el fin de conocer desde el punto de vista de los pobladores, miembros y talento humano, el nivel de eficiencia de la gestión de la actual administración de la parroquia.

2.2.2 Investigación Descriptiva

Según manifiesta (Atagua, Donatti, & Ferrer, 2015), el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Este tipo de investigación se utilizó para describir con precisión el problema, conociendo las situaciones predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas de la empresa.

La investigación fue dirigida a los pobladores y los clientes internos, ya que ellos son los principales actores que se encargaran de ejecutar lo planificado en el presente trabajo de investigación.

2.2.3 Investigación Bibliográfica – Documental

Según manifiesta (Arias, 2015), es aquella búsqueda en documentos escritos o narrados por expertos en el tema sobre el cual queremos conocer más. Al recopilar la información obtenida en ellos, se pueden comenzar a analizar de forma tal, que podamos determinar hacia dónde nos orienta la información que hayamos, es decir, si necesitamos profundizar más hacia un tema en específico, si hay algún tema nuevo sobre el cual podemos comenzar a indagar, etc.

Es importante mencionar, que cuando hablamos de investigación documental, nos referimos a algo que ya tenemos planificado y lo hacemos de una forma ordenada hacia cumplir un propósito. Se aplicará la investigación bibliográfica de libros para obtener conocimientos o ideas de diferentes autores y estructurar el marco teórico.

2.3 Población y muestra

2.3.1 Población de Estudio

Para el presente trabajo de investigación se tomarán como referencia dos poblaciones: los funcionarios como los clientes internos y clientes externos (habitantes).

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del 2010 y la información facilitada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Indanza, la parroquia cuenta con 1363 habitantes de los cuales se tomó en cuenta a la población entre los 18 a 70 años considerada mayor de edad, entre mujeres y hombres, valor que es 888 personas y 10 funcionarios del GAD Parroquial.

Tabla 1-2: Población de la Parroquia Indanza

POBLACIÓN DE INDANZA	
HOMBRES	425
MUJERES	463
TOTAL	888

Fuente: CPV 2010/INEC

Elaborado por: Chacón, N., 2020

2.3.2 Muestra

La fórmula para calcular el tamaño de la muestra cuando se conoce el tamaño de la población es la siguiente:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

N=Tamaño de la población

Z = nivel de confianza

p = probabilidad de éxito, o proporción esperada

q = probabilidad de fracaso

d = precisión (error máximo admisible en términos de proporción)

Así tenemos:

$$N = 888$$

$$z^2 = 1,96$$

$$p = 0,50$$

$$q = 0,50$$

$$d = 5\% (0,05)$$

$$n = ?$$

Cálculo de la muestra

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{888 * 1,96^2 * 0,50 * 0,50}{0,05^2(888 - 1) + 1,96^2 * 0,50 * 0,50}$$

$$n = \frac{852.84}{3.18}$$

$$n = 268.19$$

$n = 268$ Representa el número de encuestas a realizarse.

2.4 Métodos, técnicas e instrumentos

En el proceso de la investigación científica se utilizan diversos métodos, que a continuación se detallan:

2.4.1 Métodos

2.4.1.1 Método Deductivo

Según manifiesta (Robles, 2015), en este proceso el razonamiento parte de una o más declaraciones para llegar a una conclusión. La deducción conecta las premisas con las conclusiones; si todas las premisas son ciertas, los términos son claros y las reglas de deducción son usadas, la conclusión debe ser cierta.

Se revisaron y analizaron los procedimientos e información presente dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Indanza, a través de la recolección de información, a fin de detectar si se está alcanzando la eficiencia en las operaciones de la entidad.

2.4.1.2 Método Inductivo

Según et al. (Atagua , 2015), es el razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permite la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas, y las demostraciones. La inducción puede ser completa o incompleta.

Fue empleado en el análisis de las encuestas efectuadas, ya que permitió obtener conclusiones importantes para la investigación, pues parte de lo particular a lo general.

2.4.2 Técnicas e Instrumentos

En la presente investigación se utilizará las siguientes técnicas o instrumentos.

2.4.2.1 Entrevista

Se realizó una entrevista al presidente de la Junta parroquial de Indanza, sobre el diseño estratégico a implementarse, recopilando información que permitió detectar las debilidades existentes en la entidad.

2.4.2.2 Encuestas

Según manifiestan (Galindo, 2011), las encuestas son instrumentos de investigación descriptiva que precisan identificar a priori las preguntas a realizar, las personas seleccionadas en una muestra representativa de la población, especificar las respuestas y determinar el método empleado para recoger la información que se vaya obteniendo.

En esta investigación se aplicó una encuesta a 10 funcionarios que trabajan en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Indanza como se muestra en la tabla 2-2, para poder conocer las percepciones de la gestión interna y poder postular mejoras para este entorno, además se desarrollará una encuesta para los pobladores de la parroquia por lo cual se desarrollara un proceso de encuestado a 268 personas entre hombres y mujeres de la localidad para poder obtener puntos críticos que nos permitan evacuar las necesidades e inquietudes sobre la gestión de las autoridades locales.

2.4.2.3 Observación

Según (Bustamente, 2013), la observación a través de los sentidos es el método más antiguo usado por los investigadores para describir y comprender la naturaleza y el ser humano. La observación pretende describir, explicar y comprender, descubrir patrones.

Este tipo de investigación se aplicó constantemente, ya que me permitió conocer a fondo las debilidades como las fortalezas que posee el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Indanza.

CAPÍTULO III

3. RESULTADOS, DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

3.1 Encuestas aplicadas a clientes internos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza.

Pregunta 1.- ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza cuenta con un Plan Estratégico?

Tabla 2-3: Disponibilidad de un Plan Estratégico Parroquial.

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	10%
NO	9	90%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

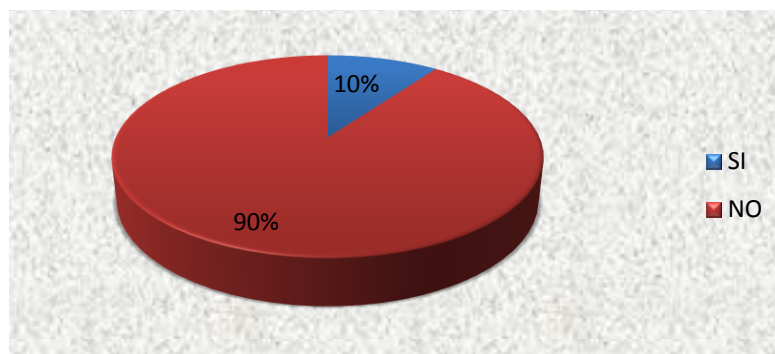


Gráfico 1-3. Disponibilidad de un Plan Estratégico Parroquial.

Fuente: Tabla 1-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 10% de los encuestados determinan que, si se cuenta con un Plan Estratégico, mientras que el 90% de ellos no. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza no cuenta con un Plan Estratégico por tal motivo no se cumple los objetivos ni las metas planteadas dentro de la institución ocasionado problemas ante la sociedad.

Pregunta 2.- ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza cumple con una planificación estratégica establecida?

Tabla 3-3: Cumplimiento de la Planificación Estratégica Parroquial

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	10%
NO	9	90%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

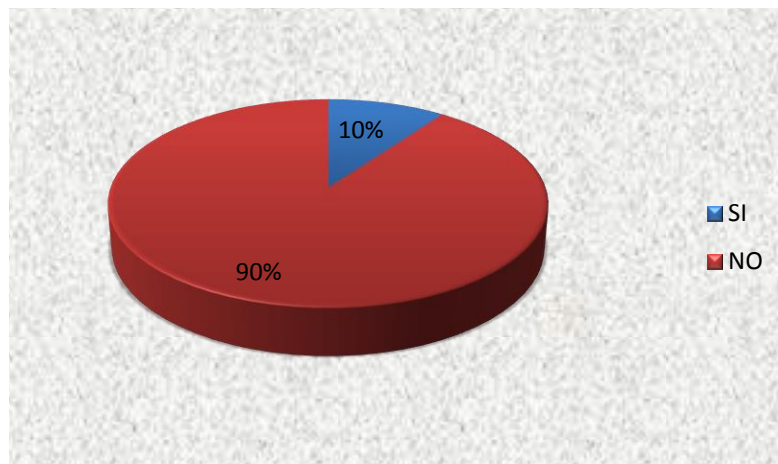


Gráfico 2-3. Cumplimiento de la Planificación Estratégica Parroquial

Fuente: Tabla 2-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 10% de los encuestados determinan que, si tiene una planificación estratégica establecida, mientras que el 90% de ellos afirman que no se cumple con la planificación. Se evidencia que según los encuestados no existe planificación estratégica dentro del GAD lo cual no permite ejecutar los proyectos a corto, mediano y largo plazo que mejore las condiciones de vida de la población.

Pregunta 3.- ¿Conoce usted la visión, misión y objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza?

Tabla 4-3: Conoce sobre visión, misión y objetivos del GADP de Indanza.

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	10%
NO	9	90%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

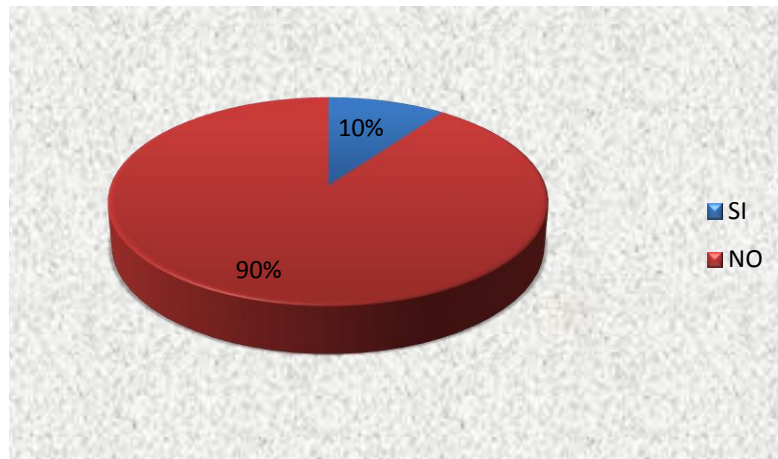


Gráfico 3-3. Conoce sobre visión, misión y objetivos del GADP de Indanza.

Fuente: Tabla 3-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 10% de los encuestados determinan que, si conocen la misión, visión y objetivos institucionales, mientras que el restante 90% no la conoce. A pesar que se tiene deficiencias en planificación la mayoría de colaboradores desconocen la filosofía corporativa ocasionada el empoderamiento del cumplimiento de los objetivos a corto y medio plazo.

Pregunta 4.- ¿Considera usted que el no disponer de una planificación afecta el desarrollo de la Institución?:

Tabla 5-3: Carencia de la planificación estratégica

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	10%
NO	9	90%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

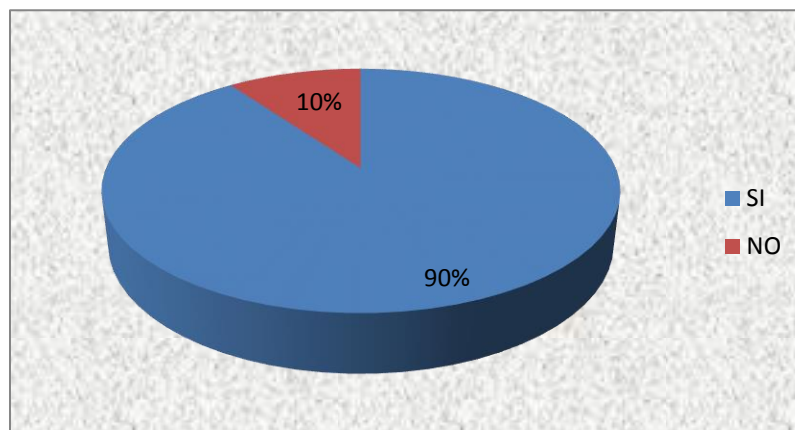


Gráfico 4-3. Carencia de la planificación estratégica

Fuente: Tabla 4-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 90% de los encuestados determinan que al no tener una planificación afecta directamente al desarrollo institucional, mientras que el 10% restantes considera que no. Se puede evidenciar que en un porcentaje mayor de encuestados determinan que al no tener una planificación establecida, la institución no tiene un desarrollo institucional adecuado.

Pregunta 5.- ¿Se han establecido metas en la planificación para alcanzar el desarrollo institucional?

Tabla 6-3: Metas del desarrollo institucional

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	10%
NO	9	90%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

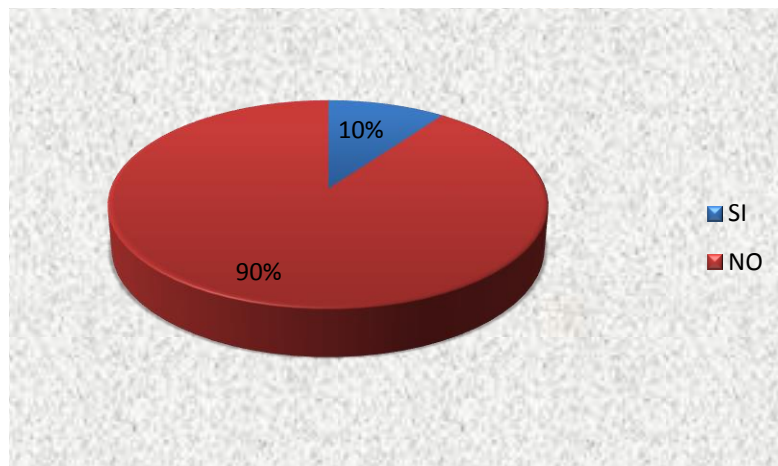


Gráfico 5-3. Metas del desarrollo institucional

Fuente: Tabla 5-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 10% de los encuestados determinan que, si se ha establecido metas para alcanzar el desarrollo institucional, el 90% dicen que no. Se puede evidenciar que no existen metas establecidas claramente que ayuden a fortalecer los objetivos institucionales, lo que puede influir directamente en la toma de decisiones y el desarrollo de todos los ámbitos institucionales para la ejecución de proyectos.

Pregunta 6.- ¿Se ha realizado un diagnóstico sobre la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza?

Tabla 7-3: Diagnóstico de la gestión administrativa parroquial

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	20%
NO	8	80%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

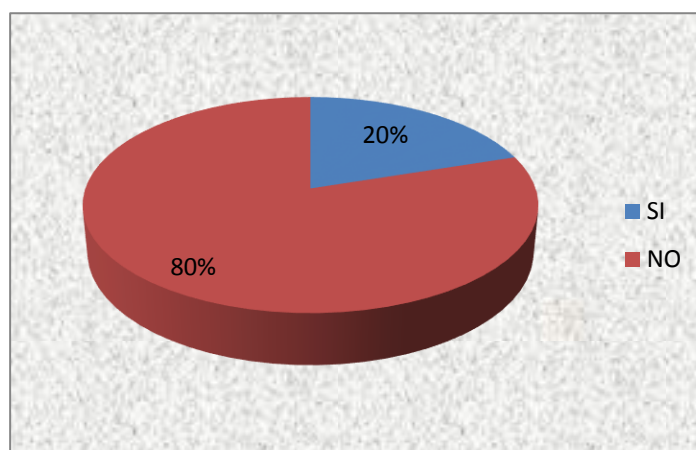


Gráfico 6-3. Diagnóstico de la gestión administrativa parroquial

Fuente: Tabla 6-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 20% de los encuestados determinan que, si se ha hecho un diagnóstico sobre la gestión administrativa de la institución, mientras que el 80% indica que no. Se puede evidenciar que dentro del GAD no realizan un diagnóstico de la gestión real por ende no se puede establecer normativas, procesos y acciones en el desarrollo local para que beneficien a los habitantes.

Pregunta 7.- ¿Considera usted importante y necesario que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza implemente un plan estratégico institucional?

Tabla 8-3: Implementación de un plan estratégico

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	10	100%
NO	0	0%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

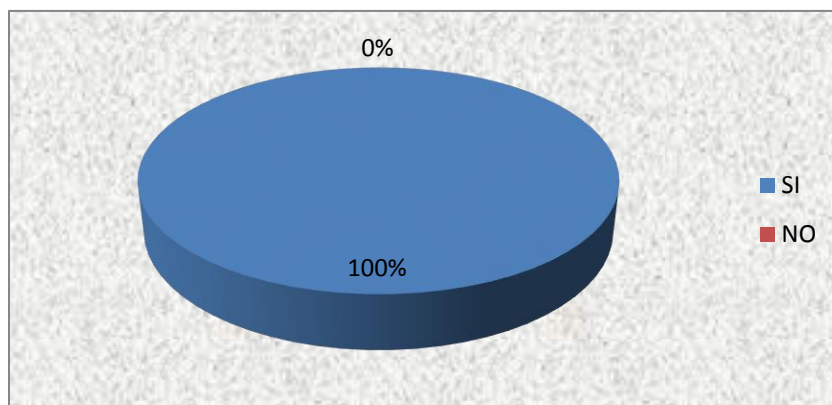


Gráfico 7-3. Implementación de un plan estratégico

Fuente: Tabla 7-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 100% de los encuestados determinan que es importante que la institución tenga un plan estratégico institucional. Se evidencia que los encuestados tienen claro que la institución debe impulsar y priorizar medidas en la institución para alcanzar sus objetivos estratégicos.

Pregunta 8.- ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza posee organigrama funcional establecido?

Tabla 9-3: Disponibilidad de un organigrama funcional.

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	20%
NO	8	80%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

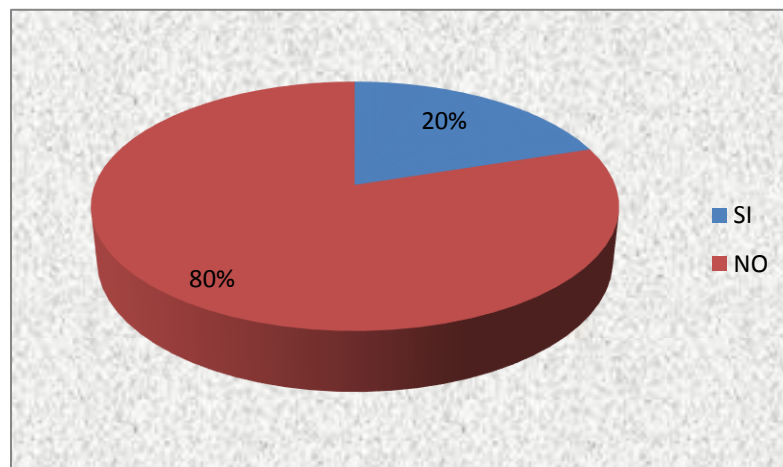


Gráfico 8-3. Disponibilidad de un organigrama funcional

Fuente: Tabla 8-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 20% de los encuestados indican que si existe un organigrama funcional establecido, mientras que el 80% de ellos indica que no. Dentro del Gad se evidencia que no existe un organigrama por lo tanto existe duplicidad de funciones retardando el proceso de brindar un servicio de calidad a la sociedad.

Pregunta 9.- ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza mantiene manuales e instructivos de cada uno de los procesos que se debe seguir para cumplir con las actividades?

Tabla 10-3: Disponibilidad de manuales e instructivos para el desarrollo organizacional.

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	10	100%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

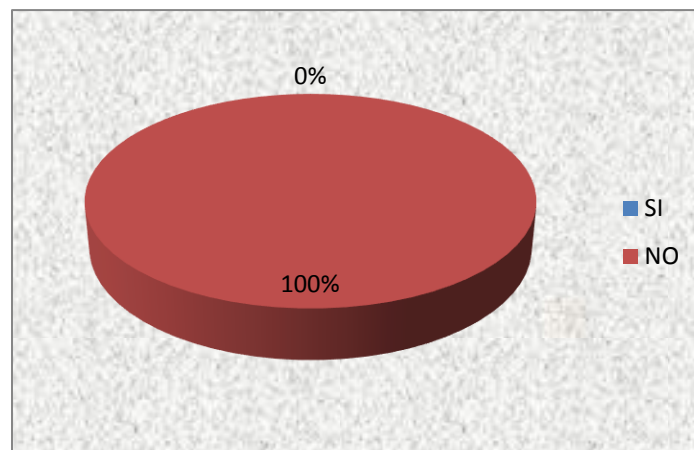


Gráfico 9-3. Disponibilidad de manuales e instructivos para el desarrollo organizacional

Fuente: Tabla 9-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 100% de los encuestados indican que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Indanza no posee manuales adecuados e instructivos de los procesos dentro de la institución. Dentro del GAD parroquial uno de los grandes inconvenientes al no tener un manual obstaculiza los procesos a ejecutar y no brinda un servicio de calidad a los habitantes.

Pregunta 10.- ¿Se promueve el trabajo en equipo dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza?

Tabla 11-3: Cultura de trabajo en equipo.

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	30%
NO	7	70%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

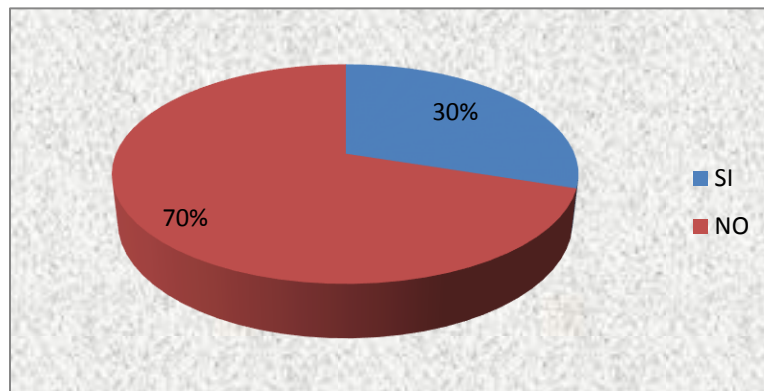


Gráfico 10-3. Cultura de trabajo en equipo.

Fuente: Tabla 10-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 30% de los encuestados indican que, si existe trabajo en equipo, mientras que el 70% indican que no. Se evidencia que dentro de la institución no se fomenta trabajar en equipo, pudiendo ser por falta de liderazgo, mala relación, desorganización, o poco interés.

Pregunta 11.- ¿Se realiza un control continuo a la gestión administrativa y operativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza?

Tabla 12-3: Control de la Gestión Administrativa y Operativa

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	20%
NO	8	80%
TOTAL	10	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

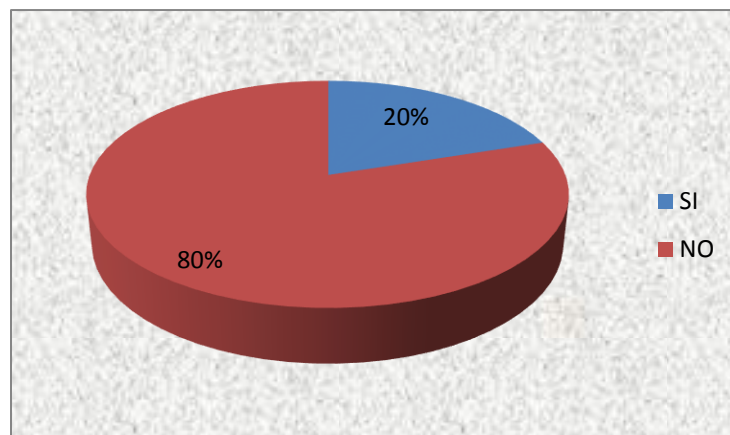


Gráfico 11-3. Control de la Gestión Administrativa y Operativa.

Fuente: Tabla 11-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 20% de los encuestados respondieron que existe un control continuo de la gestión institucional, mientras que el 80% respondió que no. Al no haber un control de la gestión administrativa se evidencia que existe desorganización y falta de servicio en la ejecución de objetivos institucionales.

3.2 Encuestas aplicadas a clientes externos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza

Pregunta 1.- ¿Conoce usted a las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza?

Tabla 13-3: Conocimiento del personal del GAD Indanza.

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	123	46%
NO	145	54%
TOTAL	268	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

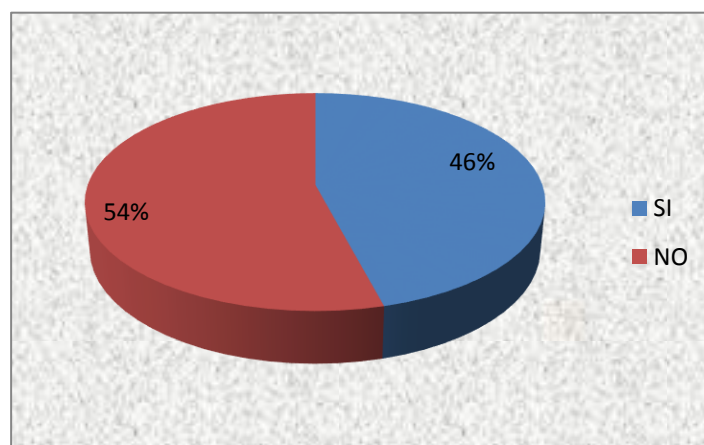


Gráfico 12-3. Conocimiento del personal del GAD Indanza.

Fuente: Tabla 12-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 46% de los encuestados indican que si conocen a las autoridades que conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza, mientras que el 54% indican que no los conocen. Se puede evidenciar que existe más de la mitad de la población que no conoce a sus autoridades parroquiales esto se debe a que las autoridades no socializan directamente con los habitantes en la trasmisión de eventos.

Pregunta 2.- ¿Sabe usted si el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza posee una filosofía corporativa (misión, visión, objetivos, organigrama, entre otros)?

Tabla 14-3: Disponibilidad de Direccionamiento Estratégico

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	101	38%
NO	167	62%
TOTAL	268	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

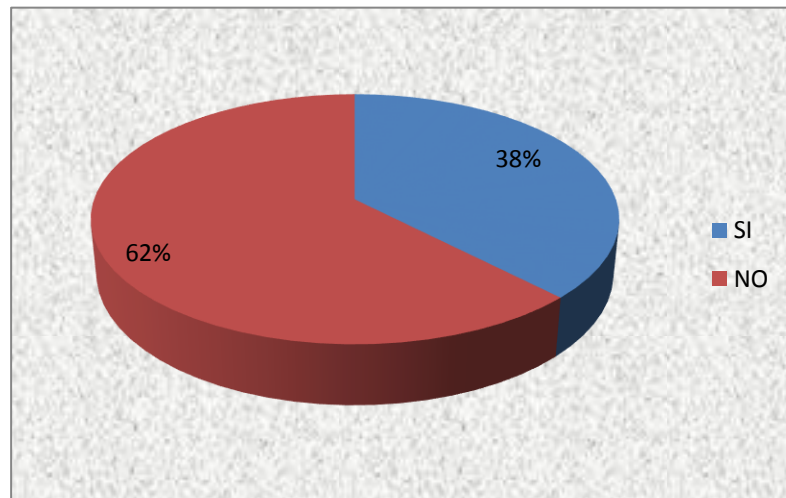


Gráfico 13-3. Disponibilidad de Direccionamiento Estratégico

Fuente: Tabla 13-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 38% de los encuestados determinan que el GAD Parroquial de Indanza posee una filosofía corporativa, mientras que, el 62% de ellos indican que no. Dentro del GAD se puede evidenciar que no poseen una filosofía corporativa desconociendo a los habitantes que están desarrollando y el desconocimiento de los objetivos a corto y largo plazo.

Pregunta 3. - ¿La ciudadanía es participa en la planificación de los proyectos que ejecuta el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza?

Tabla 15-3: Participación de la ciudadanía en la planificación de proyectos

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	142	53%
NO	126	47%
TOTAL	268	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

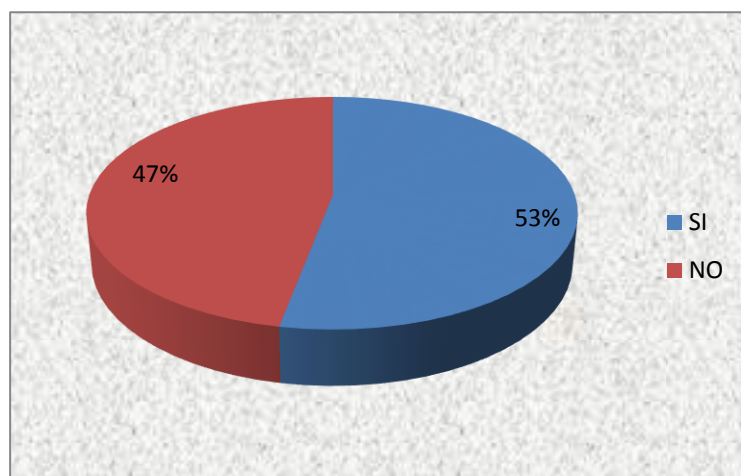


Gráfico 14-3. Participación de la ciudadanía en la planificación de proyectos

Fuente: Tabla 14-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 53% de los encuestados determinan que, si se cuenta con un espacio para la participación ciudadana dentro de la operatividad de GAD parroquial, mientras que el 47% de ellos no. En el resultado obtenido de esta pregunta se observa que existe deficiente gestión en participación ciudadana de parte de la institución.

Pregunta 4.- ¿Cree usted que el personal que labora dentro de las dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza, está bien capacitado?

Tabla 16-3: Disponibilidad de personal capacitado.

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	76	28%
NO	192	72%
TOTAL	268	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

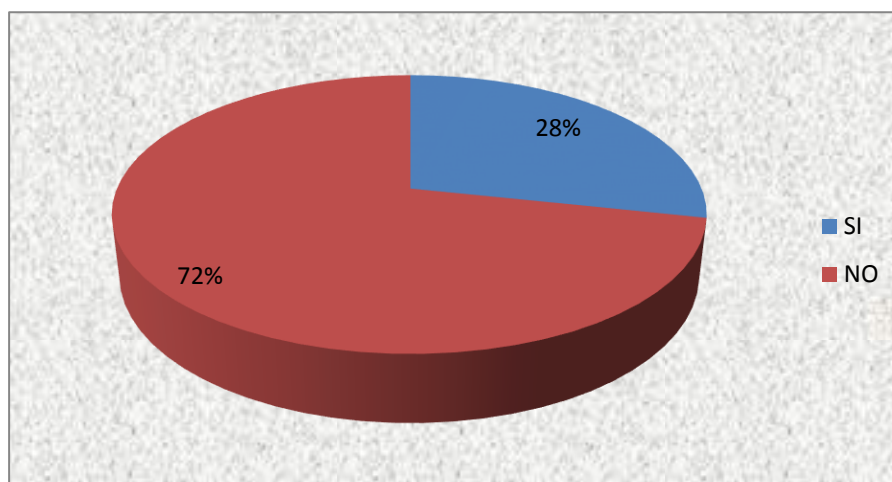


Gráfico 15-3. Disponibilidad de personal capacitado

Fuente: Tabla 15-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 28% de los encuestados determinan que, si se cuenta con personal capacitado, mientras que el 72% de ellos respondieron que no. La población considera que los colaboradores del GAD no están debidamente capacitados para ejecutar sus labores en sus cargos ocasionando conflictos con los habitantes que se acercan a la institución esto se debe por la carencia de capacitaciones continuas y detalladas al cargo que ejerce el colaborador.

Pregunta 5.- ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza, ha implementado algún proyecto para mejorar la actividad económica de la parroquia?

Tabla 17-3: Proyectos para mejorar la actividad económica de la parroquia

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	97	36%
NO	171	64%
TOTAL	268	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

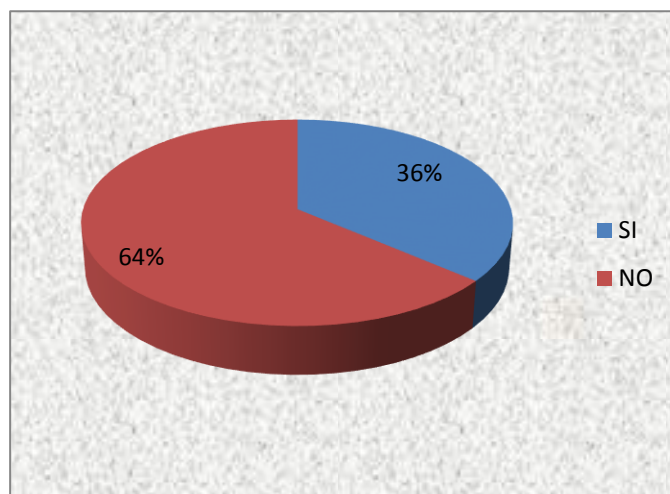


Gráfico 16-3. Proyectos para mejorar la actividad económica de la parroquia

Fuente: Tabla 16-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 36% de los encuestados determinan que, si se ha implementado proyectos de mejora, mientras que el 64% de ellos indican que no. El GAD parroquial no aplica proyectos estratégicos de mejora para toda la población por ende no fortalece la economía de la población de Indanza ocasionando la pobreza masiva.

Pregunta 6.- ¿Piensa usted que es necesario que las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza planifiquen adecuadamente las actividades para aplicar los proyectos?

Tabla 18-3: Planificación de planes, proyectos y actividades

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	251	94%
NO	17	6%
TOTAL	268	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

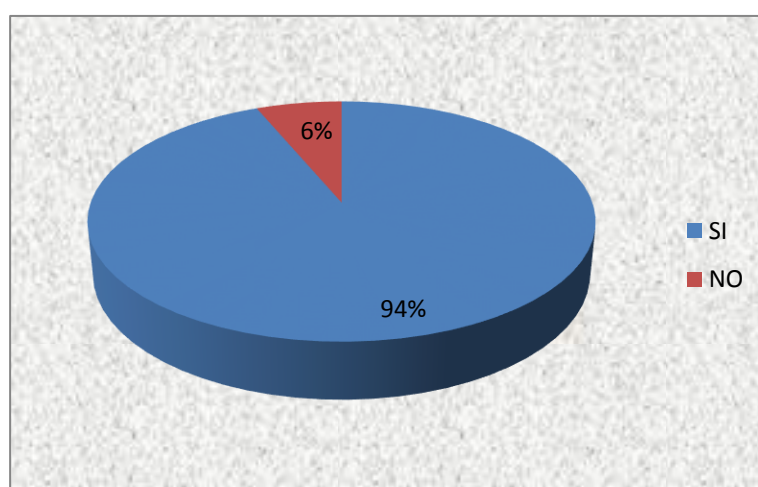


Gráfico 17-3. Planificación de planes, proyectos y actividades

Fuente: Tabla 17-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 94% de los encuestados determinan que, es necesario planificar las actividades para fomentar los proyectos del GADP de Indanza, mientras que el 6% de ellos responde que no. Existe mucha inconformidad de parte de la población hacia la ejecución de los proyectos por la falta de una planificación adecuada de las actividades que realiza el GAD en el servicio que brinda evidenciado que no hay planificación y gestión institucional.

Pregunta 7.- ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza atiende todos los requerimientos de los ciudadanos?

Tabla 19-3: Atención a los Requerimientos de la ciudadanía

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	93	35%
NO	175	65%
TOTAL	268	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

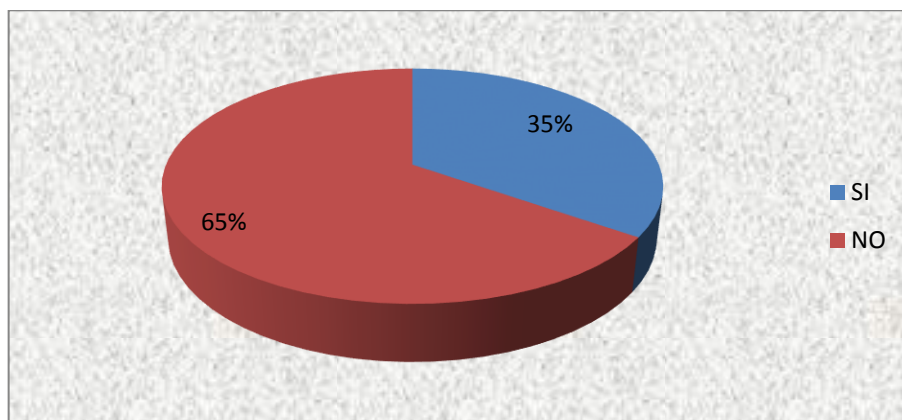


Gráfico 18-3. Atención oportuna para usuarios

Fuente: Tabla 18-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 35% de los encuestados indican que han sido atendidos sus requerimientos por parte del GADP de Indanza, mientras que, el 65% indicaron que no. Un porcentaje mayoritario de ciudadanos no han recibido atención en requerimientos hechos hacia el GADP de Indanza, esto evidencia que la institución no posee buena gestión en atención ciudadana.

Pregunta 8.- ¿Considera que la atención brindada dentro de la Institución del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza es apropiada y de calidad?

Tabla 20-3: Valoración de la atención institucional

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	87	32%
NO	181	68%
TOTAL	268	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

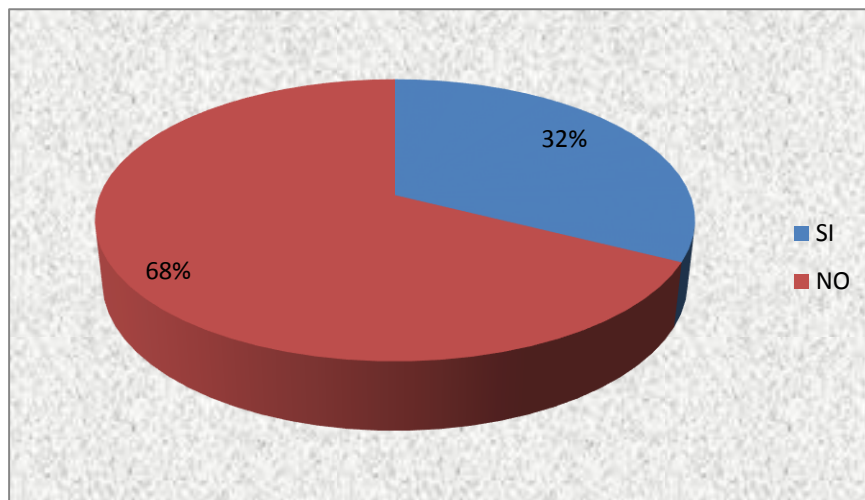


Gráfico 19-3. Valoración de la atención institucional

Fuente: Tabla 19-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 32% de los encuestados indicaron que han recibido atención adecuada y de calidad, mientras que, el 68% de ellos revelaron que no. Los usuarios que reciben el servicio por parte del GAD no es adecuado porque los procesos no son ágiles, los requerimientos no son atendidos, ocasionado inconformidad en la atención dentro de la institución.

Pregunta 9.- ¿Está de acuerdo con la gestión realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza?

Tabla 21-3: Gestión realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza.

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	48	18%
NO	220	82%
TOTAL	268	100%

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Chacón, N., 2020

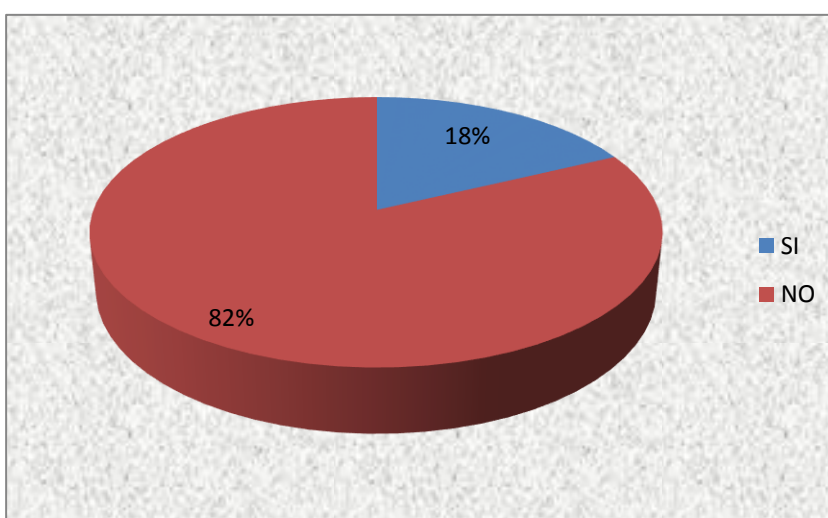


Gráfico 20-3. Gestión realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza

Fuente: Tabla 20-3

Elaborado por: Chacón, N., 2020

Análisis e Interpretación

El 18% de los encuestados indican que, si están de acuerdo con la gestión institucional del GADP de Indanza, mientras que el 82% de ellos no están de acuerdo. La mayoría de la población no está conforme con la gestión que brinda la institución por la falta de toma de decisiones adecuadas para ayudar a la población en la ejecución de proyectos que ayuden a mejorar la calidad de vida en todos los ámbitos

3.3 Verificación de la idea a defender

La formulación de un Plan Estratégico para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Indanza, del cantón Limón Indanza, provincia de Morona Santiago, se sustenta en las preguntas 1 del cuestionario ejecutado a los colaboradores donde se manifiesta que el GAD no cuenta con un Plan Estratégico en un 90% y desconocen de la filosofía corporativa de acorde a la pregunta 2, en la pregunta 6 se analizó que dentro de la institución el 80% menciona que no se ha realizado un diagnóstico de la gestión que se está desarrollando y la pregunta 7 donde se puede apreciar que el 100% de los encuestados está de acuerdo que se desarrolle una planificación estratégica donde se centra una filosofía corporativa adecuada, aplicación de capacitaciones a los colaboradores de la institución para cumplir con los objetivos a corto y largo plazo y de esta forma brindar un servicio de calidad a los usuarios con los parámetros que aplica una planificación estratégica adecuada. A fin de contar con indicadores que se acoplen a la dinámica interna y que lo planteado en ámbitos administrativos permita mejorar la gestión institucional.

Al visualizar los resultados de la encuesta desarrollada a los habitantes de la localidad se puede afirmar que existe una falta de comunicación adecuada por parte de los funcionarios que trabajan en la institución para el fortalecimiento de la participación social en la gestión del GAD Indanza, debido que tan solo un 53% de las personas de la localidad participan directamente de la planeación y socialización de proyectos según datos de la pregunta 3 y los datos de la pregunta 6 donde el 94% manifiesta que las autoridades deberían mejorar su forma de planificar los programas, proyectos y actividades de la parroquia de forma adecuada donde la población sea participe y de esta forma se pueda cumplir con los objetivos instituciones .

3.4 Plan estratégico del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Indanza, del cantón Limón Indanza, provincia de Morona Santiago, período 2019-2023

3.4.1 *Introducción*

El desarrollo de la siguiente propuesta es el resultado del análisis de cada uno de los factores internos y externos donde se determina que dentro del GAD no existe una planificación estratégica que influyen en la calidad del servicio y la efectividad de la gestión de cada una de las funciones del Gobierno Autónomo Parroquial de Indanza.

La propuesta contiene el direccionamiento estratégico de la institución (misión, visión, valores), procesos administrativos y los planes de ejecución de las estrategias propuestas.

El trabajo se enfocará en un proceso de concientizar al personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza, para tener efectividad y eficacia en las labores y a la vez la importancia de tener una planificación estratégica, que permita visualizar los objetivos en el corto, medio y largo plazo de la funcionalidad de los recursos del GAD Indanza.

3.5 Esquematización del plan estratégico del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza

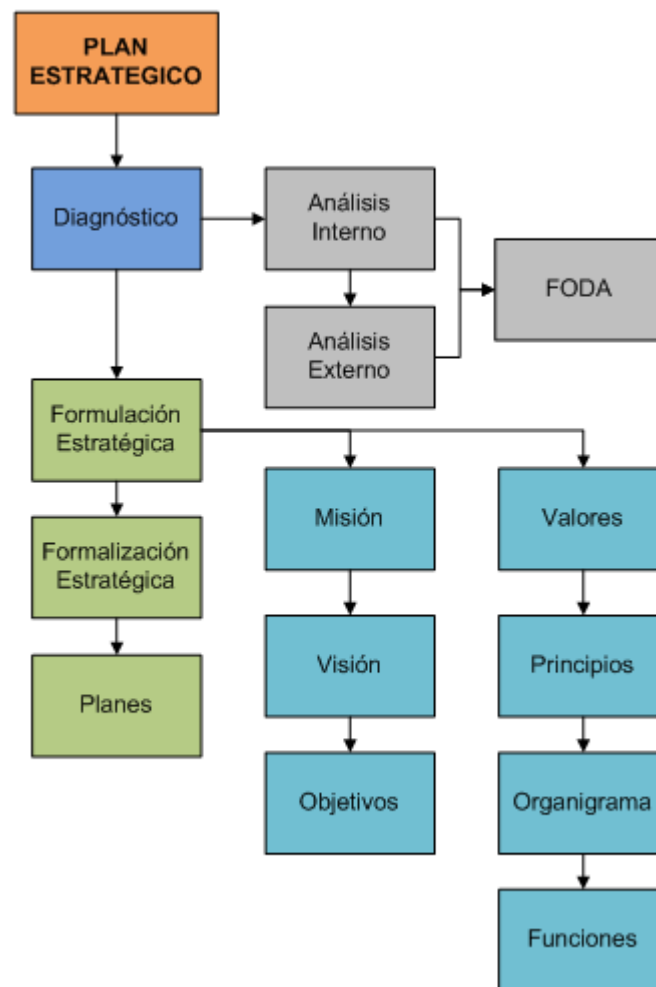


Gráfico 21-3. Estructura del Plan Estratégico
Elaborado por: Chacón, N., 2020

Para el desarrollo del plan estratégico se consideraron tres etapas para poder conseguir los resultados postulados inicialmente

1. Aborda un nivel de diagnóstico donde se desarrollará una revisión de los ámbitos internos y externos del GAD Indanza para poder obtener las fortalezas, debilidades y a la vez poder visualizar las oportunidades y amenazas hacia la gestión institucional.
2. Etapa de esta propuesta se consolidará en el direccionamiento estratégico a través de la creación de la filosofía corporativa donde contenga Misión, Visión, valores, políticas Objetivos Estratégicos, proponer un organigrama que permita un buen funcionamiento de la institución

3. Establecer una formalización de la estrategia paneadas a través de una serie de cualidades requeridas para poder cumplir con los niveles principales, tácticos y operativos.

3.6 Diagnóstico Situacional

Después de haber aplicado las encuestas y realizado las respectivas tabulaciones, se procede a diseñar un diagnóstico situacional de la entidad, analizando sus componentes internos y externos.

3.6.1 Matriz de evaluación de factores internos

Tabla 22-3: Matriz Evaluación de Factores Internos

Capacidades	Ponderación	Clasificación	Resultados ponderados
FORTALEZAS			
Disponibilidad del personal con títulos de tercer nivel	0.08	3	0.24
Cuenta con instalaciones amplias	0.05	4	0.2
Conocimientos por parte de las autoridades en política actual para generar procesos de cambio	0.1	3	0.3
Dialogo adecuado entre departamentos	0.08	3	0.24
DEBILIDADES			
No posee un plan estratégico	0.09	1	0.09
Inexistencia de direccionamiento estratégico	0.08	1	0.08
Inexistencia de manuales e instructivos de funciones	0.1	2	0.2
No se aplica evaluación del desempeño laboral a los colaboradores	0.08	2	0.16
No existe capacitación para el personal que labora en la institución	0.08	2	0.16
Procesos y procedimientos no establecidos	0.06	1	0.06
Equipos tecnológicos y sistemas informáticos no actualizados.	0.1	2	0.2
Carencia de un Organigrama funcional	0.1	4	0.4
TOTAL DE PONDERACIÓN			2.33

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chacón, N., 2020.

Tabla 23-3: Valoración Factores internos

Valoración Factores internos
Calificación
1= Debilidad muy grave
2= Debilidad menor
3= Fortaleza menor
4= Fortaleza importante

Fuente: Matriz de evaluación de factores internos

Elaborado por: Chacón, N., 2020.

En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza, se debe considerar que las debilidades son más que las fortalezas, por lo tanto, se concluye que la entidad posee significantes debilidades que impide alcanzar la efectividad y eficiencia de las actividades.

3.6.2 Matriz de evaluación de factores externos

Tabla 24-3: Matriz Evaluación de Factores Externos

Capacidades	Ponderación	Clasificación	Resultados ponderados
OPORTUNIDADES			
Existen iniciativas a nivel nacional para la ejecución de programas de capacitación para el personal.	0.15	3	0.45
Se dispone de un marco normativo para el desarrollo e implementación de planes estratégicos en los gobiernos descentralizados.	0.11	4	0.44
Existe interés por parte del gobierno nacional para desarrollar estrategias en las localidades amazónicas.	0.1	3	0.3
Asesoría por parte de la SENPLADES para la implementación de procesos administrativos	0.09	4	0.36
El Ministerio de Trabajo dispone de indicadores de evaluación para el personal administrativo	0.1	3	0.3
Se dispone plataformas y sistemas tecnológicos actualizadas para mejorar la gestión descentralizada de los gobiernos autónomos	0.09	3	0.27
El uso de las TICs permite mejorar la comunicación y rendición de cuentas para el desarrollo de una página institucional que concentre toda la información.	0.08	3	0.24
AMENAZAS			
Falta de programas y proyectos socioeconómico en la parroquia	0.09	1	0.09
Políticas de estado no propicias	0.09	1	0.09
No existe confianza de la población hacia la gestión institucional actual	0.1	2	0.2
TOTAL, DE PONDERACIÓN			2.74

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chacón, N., 2020.

Tabla 25-3: Valoración Factores externos

Valoración Factores
Calificación
1= Debilidad muy grave
2= Debilidad menor
3= Fortaleza menor
4= Fortaleza importante

Fuente: Matriz de evaluación de factores externos

Elaborado por: Chacón, N., 2020.

Se determina que las amenazas están muy sobre bajo de las oportunidades, esto quiere decir que la institución tiene oportunidades que fácilmente se pueden utilizar con el fin de mejorar la calidad del trabajo emprendido, con una adecuada planificación y direccionamiento estratégico la entidad podrá obtener resultados óptimos, eficientes y eficaces.

3.6.3 Matriz interna y externa

Resultados de la Matriz EFE 2.74

Resultados de la Matriz EFI 2,33

Tabla 26-3: Matriz Correlacional de Factores Internos y Externos

		Puntajes de valores Totales de la Matriz EFI		
		SOLIDO 3.0 a 4.0	PROMEDIO 2.0 a 2.99	DEBIL 1.00 a 1.99
Puntajes de valores Totales de la Matriz EFE	ALTO 3.0 a 4.0	I	II	III
	MEDIO 2.0 a 2.99	IV	V	V
	BAJO 1.0 a 1.99	VII	VIII	IX

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chacón, N., 2020.

Después de haber realizado la matriz de factores internos y externos, se puede deducir que el Gobierno Parroquial de Indanza, con los resultados de las matrices de evaluación de factores tanto internos como externos, se ubica en la coordenada “V” donde se determina como concepto de conservar, mantener y mejorar constantemente, con la finalidad de cumplir con los objetivos planteados en la administración.

3.6.4 Matriz de vulnerabilidad

Tabla 27-3: Matriz de Vulnerabilidad

AMENAZAS DEBILIDADES	Falta de programas y proyectos socioeconómico en la parroquia	Políticas de estado no propicias	No existe confianza de la población hacia la gestión institucional actual	TOTAL
No posee un plan estratégico	5	4	2	11
Inexistencia de direccionamiento estratégico	5	4	4	13
Inexistencia de manuales e instructivos de funciones	4	4	2	10
No se aplica evaluación del desempeño laboral a los colaboradores	4	3	3	10
No existe capacitación para el personal que labora en la institución	3	3	2	8
Procesos y procedimientos no establecidos	5	4	2	11
Equipos tecnológicos y sistemas informáticos no actualizados.	3	3	1	7
Carencia de un Organigrama funcional	4	4	2	10
TOTAL	33	29	18	

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chacón, N., 2020.

Al desarrollar un análisis correlacional entre las debilidades y amenazas podemos encontrar que es inminente tratar de mitigar el impacto del bajo desarrollo socioeconómico parroquial por la situación económica que atraviesa el país por ende se debe aplicar un plan estratégico que mejore las debilidades del GAD Parroquial Indanza

3.6.5 Matriz de Aprovechabilidad

Tabla 28-3: Matriz de Aprovechabilidad

OPORTUNIDADES FORTALEZAS	Existen iniciativas a nivel nacional para la ejecución de programas de capacitación para el personal.	Se dispone de un marco normativo para el desarrollo e implementación de planes estratégicos en los gobiernos descentralizados.	Existe interés por parte del gobierno nacional para desarrollar estrategias en las localidades amazónicas.	Asesoría por parte de la SENPLADES para la implementación de procesos administrativos	El Ministerio de Trabajo dispone de indicadores de evaluación para el personal administrativo	Se dispone de plataformas y sistemas tecnológicos actualizados para mejorar la gestión descentralizada de los gobiernos autónomos	El uso de las TICs permiten mejorar la comunicación y rendición de cuentas para el desarrollo de una página institucional que concentre toda la información.	TOTAL
Disponibilidad del personal con títulos de tercer nivel	4	5	4	4	3	2	4	26
Cuenta con instalaciones amplias	3	4	4	3	4	3	4	25
Conocimientos por parte de las autoridades en política actual para generar procesos de cambio	4	4	4	3	3	2	3	23
Dialogo adecuado entre departamentos	4	3	4	3	5	3	3	25
TOTAL	15	16	16	13	15	10	14	

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chacón, N., 2020.

La gestión realiaada por parte del GAD parroquial se puede fortalecer la administración considerando los factores primarios externos se deben aprovechar las iniciativas y deberán partir desde el Talento Humano aplicando alianzas estratégicas que se han consolidado para aprovechamiento al máximo para cumplir los objetivos institucionales.

3.6.6 Matriz FODA

Tabla 29-3: Matriz FODA

FACTORES INTERNOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
		Disponibilidad del personal con títulos de tercer nivel
	Cuenta con instalaciones amplias	Inexistencia de direccionamiento estratégico
	Conocimientos por parte de las autoridades en política actual para generar procesos de cambio	Inexistencia de manuales e instructivos de funciones No se aplica evaluación del desempeño laboral a los colaboradores
FACTORES EXTERNOS	Disponibilidad del personal con títulos de tercer nivel	No existe capacitación para el personal que labora en la institución
		Procesos y procedimientos no establecidos
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS (FO)	ESTRATEGIAS DO
Existen iniciativas a nivel nacional para la ejecución de programas de capacitación para el personal.	Diseñar un plan de capacitación para el personal administrativo de la institución	Fortalecer la capacitación del personal administrativo
Se dispone de un marco normativo para el desarrollo e implementación de planes estratégicos en los gobiernos descentralizados.	Diseñar un plan estratégico para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza	Ejecutar el plan estratégico, con la finalidad de tener un direccionamiento a futuro para la entidad.
Existe interés por parte del gobierno nacional para desarrollar estrategias en las localidades amazónicas.		
Asesoría por parte de la SENPLADES para la implementación de procesos administrativos	Implementar procesos administrativos dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza	Diseñar un manual de procesos administrativos para incrementar la efectividad de los mismos
El Ministerio de Trabajo dispone de indicadores de evaluación para el personal administrativo	Establecer procesos de fortalecimiento del desempeño laboral mediante continuas evaluaciones.	Fortalecer los procesos de evaluación del personal mediante indicadores de gestión
Se dispone plataformas y sistemas tecnológicos actualizadas para mejorar la gestión descentralizada de los gobiernos autónomos	Establecer un sistema de comunicación de atención al cliente con tecnología moderna	Promover la comunicación efectiva entre los usuarios y los servidores públicos de la institución

El uso de las TIC's permite mejorar la comunicación y rendición de cuentas para el desarrollo de una página institucional que concentre toda la información.		
AMENAZAS	ESTRATEGIA (FA)	ESTRATEGIA (DA)
Bajo desarrollo socioeconómico en la parroquia	Establecer programas de emprendimientos para mejorar la actividad socioeconómica de la parroquia	Definir criterios para la creación de ferias inclusivas.
Mínimos lineamientos políticos aplicados		
Poca confianza de la población hacia la gestión institucional local	Implementar una página web institucional actualizada	Fortalecer los servicios al cliente, con la utilización de recursos tecnológicos para una eficaz comunicación con los usuarios.

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chacón, N., 2020.

Dentro del diagnóstico situacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza, se procedió a realizar en primer lugar una evaluación de los factores internos de la entidad, donde se determinó que existen oportunidades para aplicar una planificación estratégica adecuada en el Gobierno Parroquial, así mismo se evaluó a los factores externos donde las amenazas pueden ser muy fuertes e intensificar las debilidades encontradas.

Se estableció una matriz FODA con cada uno de los factores encontrados, con la finalidad de crear estrategias que permitan mejorar a la entidad, y alcanzar el mejoramiento continuo en cada una de las actividades realizadas.

3.6.7 Objetivos estratégicos identificados

- Fortalecer los procesos de evaluación del personal mediante indicadores de gestión.
- Fortalecer los servicios al cliente, con la utilización de recursos tecnológicos para una eficaz comunicación con los usuarios.
- Diseñar un plan de capacitación para el personal administrativo de la institución.
- Establecer programas de emprendimientos para mejorar la actividad socioeconómica de la parroquia.

3.7 Formulación estratégica

3.7.1 Misión

Para ser efectivo el enunciado de la misión tiene que surgir de las entrañas de las organizaciones, es por ello antes de plasmarla, la organización debe contestar varias preguntas que son fundamentales en el proceso de estructuración de la misión, la misma que se puede apreciar en párrafo posterior.

Las preguntas para plantear la misión se enmarcan en la razón de ser de la organización y son los siguientes.

- 1) ¿Qué servicio estamos ejecutando de acorde a la LOSEP?**
- 1) ¿Cuáles son nuestros servicios ante la sociedad?**
- 2) ¿Para qué existe nuestra organización dentro de la parroquia?**
- 3) ¿Cuáles son los compromisos que tenemos con nuestros habitantes?**

3.7.1.1 Misión propuesta

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza, es una entidad que busca mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía, satisfaciendo las necesidades básicas de la localidad, orientado al desarrollo económico y productivo de la parroquia, a través de decisiones acertadas hacia el fomento del trabajo en equipo eficiente de directivos y ciudadanos, con el fin de alcanzar el Buen Vivir en un territorio sostenible y sustentable.

3.7.2 *Visión*

Todos quienes están vinculados directa o indirectamente con la organización, deben conocer su visión, porque esto les permite saber hacia dónde se dirige el GAD, por ende, la declaración de la visión debe responder las siguientes preguntas.

1) ¿Cuáles son nuestras aspiraciones a corto y largo plazo?

2) ¿Cuál es el gran desafío que el GAD persigue actualmente?

3) ¿Cuál es el propósito de mayor alcance que se materializa en los servicios de nuestra institución a la sociedad?

4) ¿Cuáles son nuestros valores que estamos aplicando como institución?

3.7.2.1 *Visión propuesta*

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza para el 2023, será un territorio íntegro, fortalecido por un modelo de desarrollo basado en un esquema sostenible en base a su cultura donde se practique valores y principios hacia la defensa de la naturaleza, donde la comunidad sean los principales actores para la toma de decisiones sobre la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión de desarrollo local.

3.7.3 *Objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza propuestos*

- Capacitar a los líderes sobre desarrollo organizacional y liderazgo efectivo.
- Incentivar la participación ciudadana de la población y organizaciones de base en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza.
- Incentivar y promover el desarrollo de las actividades productivas comunitarias.
- Fomentar en el personal una cultura evaluativa, mediante la aplicación de indicadores de gestión, del cual permitirá mejorar la calidad, eficiencia y eficacia de los procesos administrativos.
- Fomentar procesos sistemáticos de capacitación al personal administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza
- Planificar el desarrollo de la parroquia y el ordenamiento territorial en coordinación con el gobierno Cantonal y Provincial.

3.7.4 Valores institucionales propuestos

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza está vinculado a los siguientes valores Institucionales:

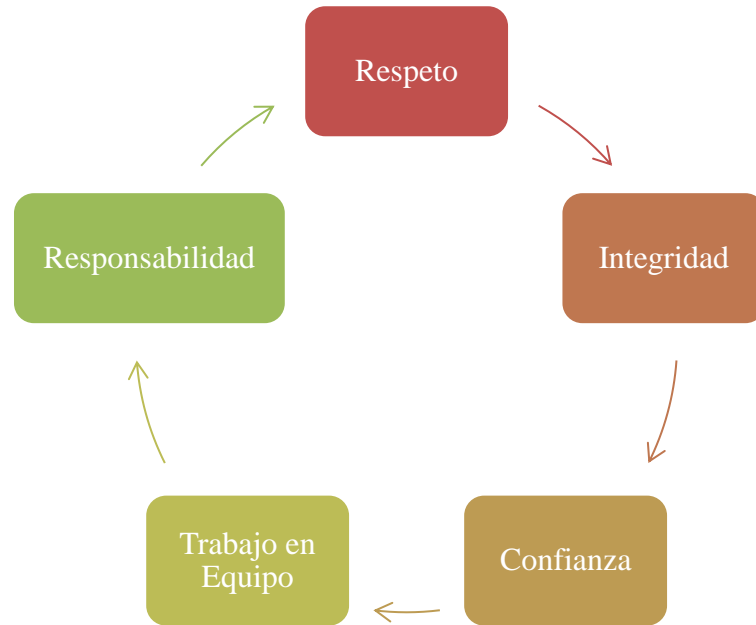


Figura 1-3: Valores Institucionales
Elaborado por: Chacón, N., 2020.

3.7.5 Principios institucionales propuestos

Los principios que rigen en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza, son los siguientes:



Figura 2-3: Principios Institucionales
Fuente: Investigación de campo
Elaborado por: Chacón, N., 2020.

3.7.6 Estructura organizacional y funcional propuesta

3.7.6.1 Estructura Orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza

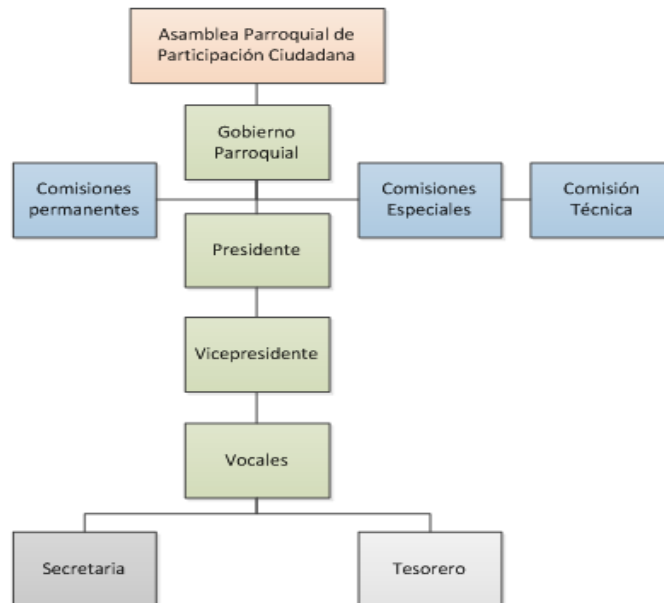


Gráfico 22-3. Estructura Orgánica del GADP de Indanza propuesto
Elaborado por: Chacón, N., 2020.

3.7.6.2 Estructura funcional

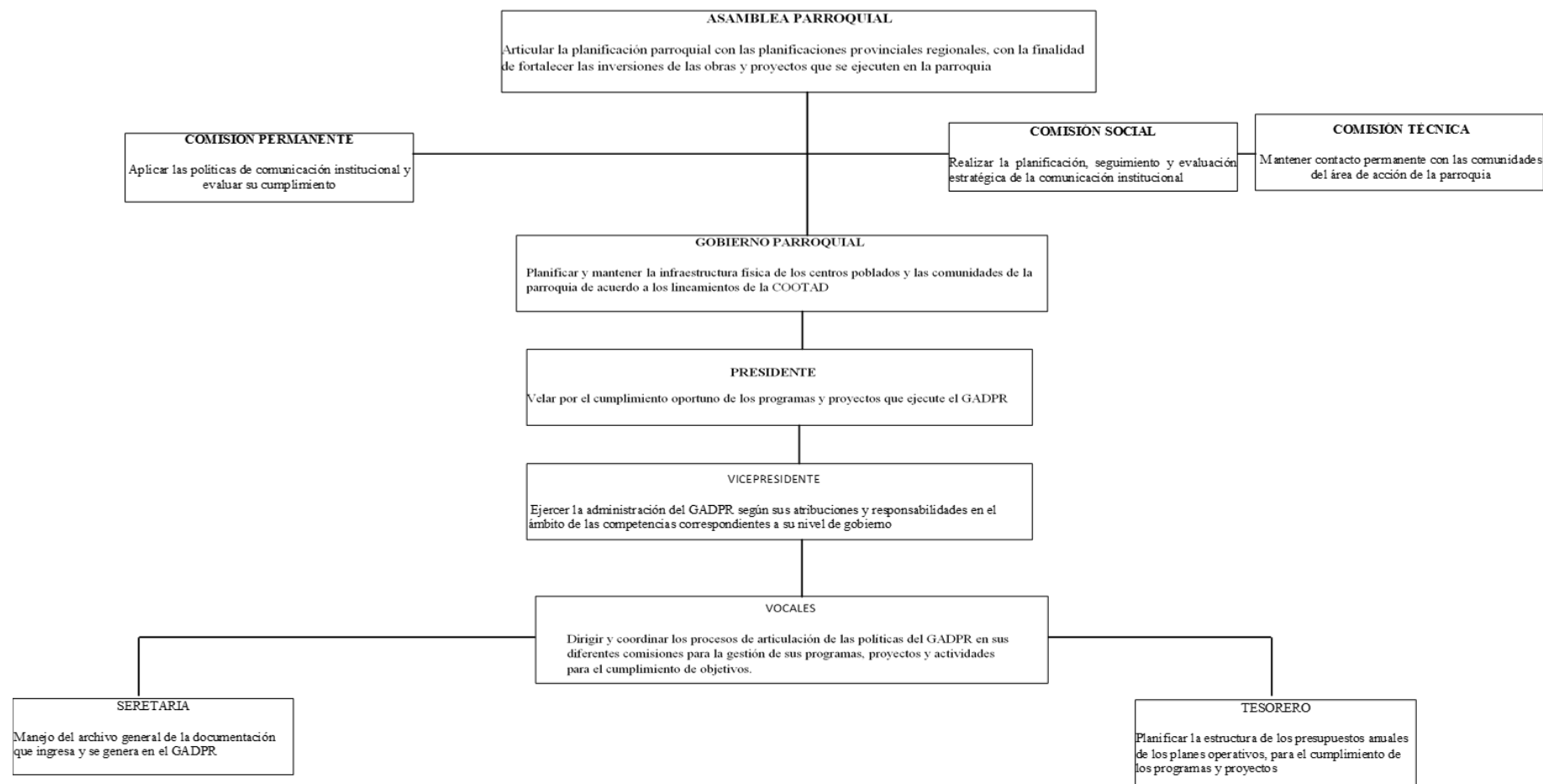


Gráfico 23-3. Estructura Orgánica del GADP de Indanza propuesto

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chacón, N. 2020.

3.7.6.3 *Composición de los Niveles Jerárquicos*

NIVEL CONSULTIVO

- **Asamblea Parroquial de Participación Ciudadana**

NIVEL LEGISLATIVO Y FISCALIZADOR

- **Presidente**

Es el encargado de la gestión, coordinación, supervisión del cumplimiento eficiente y eficaz de todos los programas y proyectos de los planes operativos anuales para velar por el cumplimiento oportuno de los programas y proyectos que ejecute el GADPR. Y aplicarlos de acuerdo a la COOTAD que se traduce en los actos normativos y fiscalizadores.

- **Comisiones permanentes:**

- a. Comisión para la gestión de infraestructura física
- b. Comisión para el fomento de las actividades productivas
- c. Comisión de salud, educación, cultura y deportes
- d. Comisión de seguridad
- e. Comisión de planificación y presupuesto
- f. Comisión de equidad de género
- g. Comisión de cooperación internacional

- **Comisiones Especiales**

- a. Comisiones de asuntos sociales y culturales

- **Comisiones Técnicas**

- a. Comisión para la gestión de riesgo
- b. Comisión de adquisiciones

NIVEL GOBERNANTE

- a. Presidente**
- b. Vicepresidente**
- c. Vocales**

NIVEL DE APOYO

- a. Secretaria**
- b. Tesorero**

3.7.6.4 Guía de Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza
Cargo: Presidente/a

Según el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización en el Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural. - Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

- a) Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.
- b) Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la junta parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización.
- c) Presentar a la junta parroquial proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.
- d) Dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial, en concordancia con el plan cantonal y provincial de desarrollo, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley.
- e) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La

proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación.

- f) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- g) Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.
- h) Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes.
- i) Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.
- j) Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios dentro del ámbito de sus competencias.
- k) Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural.
- l) En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos.
- m) Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional.
- n) Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección.
- o) En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial.
- p) Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural.
- q) Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto.
- r) Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural.
- s) Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural.

- t) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado; y, Las demás que prevea la ley.

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza

Cargo: Vicepresidente/a

De acuerdo al Art. 71 del Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Y Descentralización, dice: Artículo 71.- Reemplazo. - En caso de ausencia temporal mayor a tres días o definitiva del presidente o presidenta de la junta parroquial rural, será reemplazado por el vicepresidente o vicepresidenta que será el o la vocal que haya alcanzado la segunda más alta votación.

- a) Asumir las delegaciones que el señor presidente o los vocales de la junta parroquial rural en Pleno lo asignare.
- b) Coordinar los programas de trabajo con el presidente y los vocales de la junta parroquial, y:
- c) Cumplir con lo dispuesto en este Reglamento en lo referente al manual de funciones de los vocales.
- d) Las demás que le asignen el presidente del gobierno parroquial en fecha y horario que señale la máxima Autoridad, de acuerdo a la Ley y reglamentos.

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza

Cargo: Vocales

Según el Art. 68 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y de acuerdo a la Ley Orgánica del Servicio Público, los señores vocales tienen las siguientes atribuciones, que para el puesto constituyen como funciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencias del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ley; y,
- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza

Cargo: Secretaria- Tesorera/o

De acuerdo al Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su reforma establecido en el R.O N° 166 martes 21 de enero de 2014, dice en su inciso segundo lo siguiente:

“En el caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, la secretaria o secretario o de ser el caso la secretaria-tesorera o el secretario-tesorero, será un profesional en el área relacionada con el cargo a desempeñar, designado por el ejecutivo; sin perjuicio de nombrar un secretario ad-hoc de entre sus vocales, si la situación financiera no le permite proceder con la respectiva contratación”

- a) Llevar las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la junta parroquial rural, así como también de la Asamblea Parroquial.
- b) Participar en las reuniones ordinarias y extraordinarias del gobierno parroquial con voz informativa, pero sin voto y elaborar las respectivas actas de reuniones. En caso de requerir la intervención de la secretaria-tesorera o secretario-tesorero por parte de los integrantes del pleno del gobierno parroquial para explicar algún procedimiento o proceso de su conocimiento, este lo hará en función del asunto solicitado a intervenir;
- c) Entregar las convocatorias a sesiones ordinarias de la junta parroquial al menos con cuarenta y ocho horas de anticipación. y 24 horas tratándose de sesiones extraordinarias.
- d) Conferir copias certificadas que sean legales y correctamente solicitadas, de los documentos que reposen en los archivos de la Junta Parroquial, previa autorización del presidente.
- e) Difundir por los medios de comunicación locales y exhibir mediante carteles la convocatoria a Asamblea Parroquial, y otros que ameriten según su importancia de información a la comunidad.
- f) Agendar los trámites y reuniones del señor presidente del gobierno parroquial;
- g) Mantener una agenda de trabajo territorial conjunta con el señor presidente;
- h) Mantener una base de datos de las organizaciones sociales y directivas barriales del territorio debidamente actualizada;

- i) Atención al público de forma personalizada, cortés y oportuna; de forma directa y por medios de comunicación (Teléfono, email, entre otros);
- j) Revisar correos electrónicos institucionales y dar seguimiento oportuno;
- k) Envío y recepción de documentación proveniente de la comunidad, otras instituciones, de los funcionarios y dignatarios del gobierno parroquial. Esta documentación será despachada con celeridad según el tipo de trámite o petitorio;
- l) Agendar reuniones entre dirigentes barriales u organizacionales y funcionarios o dignatarios del gobierno parroquial según el requerimiento de la comunidad o del gobierno parroquial;
- m) Comunicar con celeridad y acuciosidad al señor presidente o su delegado, todo tipo de novedad presentada en el ejercicio diario de sus funciones y actividades, especialmente cuando la comunidad realice acercamientos con el Gobierno Parroquial;
- n) Brindar el soporte operativo a las gestiones desarrolladas por los dignatarios del gobierno parroquial siempre y cuando este soporte sea en función de las competencias del gobierno parroquial;
- o) Custodiar los bienes de la institución.
- p) Elaboración, control y seguimiento de documentos de secretaría.
- q) Responsabilizarse del archivo de la Junta Parroquial

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza

Cargo: Tesorera/o

De acuerdo al Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su reforma establecido en el R.O N° 166 martes 21 de enero de 2014, dice en su inciso segundo lo siguiente:

- a) Manejo del portal de Compras Públicas.
- b) Realizar pagos y transferencias a proveedores y funcionarios del gobierno parroquial; en el caso del pago de remuneraciones a los señores vocales, se realizará previo a la entrega de los informes mensuales de cada comisión.
- c) Control y seguimiento de documentos de contabilidad.
- d) Coordinación y supervisión al personal de servicios generales.
- e) Las funciones de Tesorería serán realizadas apegadas a las normativas contables y financieras que para el efecto sean emitidas por el Ministerio de Finanzas y por el Gobierno Parroquial.
- f) Mantener un archivo físico y magnético de respaldo de la información financiera, contable y de secretaría del gobierno parroquial.
- g) Coordinar acciones con el contador de la institución, siempre que esta tenga relación directa con los intereses del gobierno parroquial en materia financiera y contable.

- h) Tráferencia por SPI.
- i) Manejo responsable y efectivo de caja Chica.
- j) Archivo de documentos de secretaría.
- k) Emisión y control de salvo conductos.
- l) Contribuir a un ambiente laboral armónico y de respeto entre todos quienes conforman la institución.
- m) Elaborar el Plan Operativo Financiero.
- n) Optimizar los recursos financieros y materiales.
- o) Elaborar y presentar informes financieros oportunamente de la situación económica de la Junta. Parroquial.
- p) Será responsable de observar en todo egreso la correspondiente autorización previa del presidente de la Junta en funciones.
- q) Firmar conjuntamente con el presidente todo documento financiero.
- r) Cumplir en las comisiones, obligaciones bancarias, del SRI y más gestiones que le fueren encomendadas; para lo cual registrará su firma conjuntamente con el presidente de la Junta Parroquial; y
- s) Las demás que le asignen el presidente del gobierno parroquial en fecha y horario que señale la máxima Autoridad, de acuerdo a la Ley y reglamentos.

3.8 Formalización estratégica

Tabla 30-3: Fortalecer los procesos de evaluación del personal mediante indicadores de gestión

Estrategia 1: Fortalecer los procesos de evaluación del personal mediante indicadores de gestión

OBJETIVO OPERACIONAL	META	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSO	TIEMPO	PRESUPUESTO	IMPACTO
Fomentar al personal una cultura evaluativa, mediante la aplicación de indicadores de gestión, del cual permitirá mejorar la calidad, eficiencia y eficacia de los procesos administrativos.	Alcanzar un 80% de eficiencia en los procesos administrativos	E= N.º de actividades cumplidas/ N.º de actividades planificadas	Diagnóstico de las necesidades de evaluación institucional	Presidente Comisión Permanente	Humanos Materiales Financieros	Inicia: 01/08/2019	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza \$6300	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza, tendrá la capacidad de brindar un servicio de calidad y eficiente
			Propuesta y validación de un modelo de evaluación institucional en base a los estándares de calidad			Termina: 01/12/2020		
			Transferencia y aplicación del modelo a través de procesos de formación de evaluadores					
			Recepción, análisis de los resultados y realización del Plan de Mejora					
			Seguimiento y evaluación del plan de mejora					

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chacón, N., 2020.

Tabla 31-3: Fortalecer los servicios al cliente, con la utilización de recursos tecnológicos para una eficaz comunicación con los usuarios.

Estrategia 2: Fortalecer los servicios al cliente, con la utilización de recursos tecnológicos para una eficaz comunicación con los usuarios.

OBEJTIVO OPERACIONAL	META	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSO	TIEMPO	PRESUPESTO	IMPACTO
Fortalecer los servicios al cliente con la utilización de recursos tecnológicos para una eficaz comunicación con los usuarios	Contar con los recursos informáticos actualizados	Recurso tecnológicos utilizado/ tecnología actualizada	Utilización de Intranet para brindar información diaria	Presidente Comisiones Informático	Humanos Tecnológicos Financieros	Inicia: 01/01/2020	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza \$ 12,000	El personal administrativo y usuarios utilizarán los recursos informáticos con la finalidad de generar una comunicación eficaz, real y efectiva.
	Mantener una comunicación efectiva con los usuarios	Usuarios satisfechos/ Reclamos	Puesta en marcha de un directorio con los correos electrónicos de los usuarios			Finaliza: 31/12/2021		
		E= N.º de usuarios informados/ N.º de usuarios atendidos	Crear la Nueva web del Gobierno Parroquial y mantener informados a los usuarios sobre la cartera de servicios que oferta y horarios de atención					

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chacón, N., 2020.

Tabla 32-3: Diseñar un plan de capacitación para el personal administrativo de la institución

Estrategia 3: Diseñar un plan de capacitación para el personal administrativo de la institución

OBJETIVO OPERACIONAL	META	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSO	TIEMPO	PRESUPUESTO	IMPACTO
Fomentar procesos sistemáticos de capacitación al personal administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza	Capacitar al 100% al personal Administrativo	E= N.º de personal administrativo capacitado/Nº de Personal Capacitado planificado.	4 Talleres de capacitación al personal administrativo	Presidente Comités Permanente Técnico de Capacitación	Financiero Materiales Humanos	Inicia: 01/01/2020	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza \$ 20000	Fortalecer el plan estratégico a través de una constante formación al personal administrativo del Gobierno Parroquial a nivel interno y externo mediante la adquisición de nuevos conocimientos en perspectiva de generar cambio de actitud del personal y de esta manera brindar al usuario, un servicio de calidad y calidez
			1. Calidad de atención al cliente			Termina: 31/12/2022		
			2.Ética profesional					
			3. Relaciones humanas					
			4.Actualización de normas y protocolos de servicios					

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chacón, N., 2020.

Tabla 33-3: Establecer programas de emprendimientos para mejorar la actividad socioeconómica de la parroquia

Estrategia 4: Establecer programas de emprendimientos para mejorar la actividad socioeconómica de la parroquia

OBJETIVO OPERACIONAL	META	INDICADORES	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	RECURSO	TIEMPO	PRESUPUESTO	IMPACTO
Ejecutar programas de emprendimientos para incrementar la actividad económica de la parroquia.	Ejecutar 2 Ferias Inclusivas cada tres meses durante 3 años	E= N.º de ferias realizadas/N.º de ferias planificadas	Organización con la comunidad para la feria	Comités Presidente Ciudadanía en General	Financiero Materiales Humanos Tecnológicos	Inicia: 01/01/2020	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza \$ 25000	Fortalecer la actividad económica de la parroquia de Indanza, a través de ferias inclusivas realizadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza.
			Hacer publicidad del evento a realizar en la Parroquia			Termina: 31/12/2023		
			Exposición de manualidades realizadas por los ciudadanos de la parroquia					
			Preparación de alimentos típicos					
			Exposición de productos agrícolas cultivados en la parroquia					

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Chacón, N., 2020.

CONCLUSIONES

- Para el desarrollo del plan estratégico es necesario la revisión de literatura donde se detectó que en la propuesta desarrollada diferentes etapas: análisis de la situación, diagnóstico de la situación, declaración de objetivos estratégicos, estrategias corporativas, planes de acción, seguimiento y evaluación que se utilizará para el diseño de estrategias que articulen brindar un servicio de calidad a la población.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza no cuenta con una planificación estratégica, necesariamente para saber a dónde se quiere llegar, lo que ocasiona una gestión administrativa deficiente que no puede tomar decisiones efectivas para un servicio de calidad con transparencia y honestidad en el accionar de la gestión administrativa con un proceso de rendición de cuentas participativo, constante y oportuno
- para la estructuración del plan estratégico es necesario que todos los niveles de la organización no solamente brinden su apoyo sino se involucren de una manera responsable en cumplimiento de la misión, visión, objetivos políticas y estrategias para que de esta manera se logre alcanzar los objetivos institucionales.

RECOMENDACIONES

- Se considera que las estrategias establecidas tienden a involucrar de manera primordial a la población para que sean partícipes de las actividades realizadas y sirvan de apoyo en la búsqueda de alternativas para la solución de conflictos y las necesidades que pueda presentar la Parroquia de Indanza
- Para el mejor desempeño de las funciones administrativas y el servicio de calidad es necesario que la Institución cuente con una Planificación Estratégica para que de esta manera exista una coordinación de actividades como lo dispone el COOTAD y la gestión administrativa pueda ser de controlada y fiscalizada por un responsable competente
- Es recomendable que la propuesta brindada para el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza sea considerada un instrumento primordial para el mejoramiento del desarrollo institucional, la eficiencia y efectividad de la gestión pública y de esta manera ayudará al cumplimiento de la misión, visión, objetivos y valores que se establecieron en el trabajo de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

- Armijo, M (201). *Planificación Estratégica e Indicadores de Gestión en el Sector Público*, Publicaciones. ILPES. Series Manuales.
- Asamblea Nacional Constituyente . (2012). *Código Orgánico de Ordenamiento Territorial de Autonomía y descentralización*. Quito: ANC.
- Asamblea Nacional Constituyente. (2015). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. Quito: ANC
- Bastidas, D., & Pisconte, J. (2009). *Gestión Pública*. Obtenido de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8453BD9D9F57489405257C0C0014A7FC/\\$FILE/Gesti%C3%B3n_P%C3%BAblica.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8453BD9D9F57489405257C0C0014A7FC/$FILE/Gesti%C3%B3n_P%C3%BAblica.pdf)
- Blanco, A. (2013). *Formulación y Evaluación de Proyectos*, Ediciones Torán.
- Blanco, C. (2011), *Encuesta y Estadísticas- Métodos de Investigación Cuantitativa en las Ciencias Sociales y la Comunicación*. Córdoba- Argentina: Editorial Brujas.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la administración*. 7ª ed. México: McGraw Hill.
- Chiavenato, I. (2001). *Gestión Del Talento Humano* 2ª ed. Colombia: McGraw-Hill.
- Chiavenato, I. (2001). *Administración proceso administrativo* 3a. ed. Bogotá: McGraw Hill.
- Chiavenato, I. (2011). *Planeación estratégica fundamentos y aplicaciones*. México: McGraw-Hill.
- Contraloría General del Estado. (2011). *Guía metodológica para la auditoría de gestión* Obtenido de: <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/Acuerdo047-CG-2011GUIAMETODOLIGICAPARAAUDITORIADEGESTION.pdf>.
- COOTAD. (2010). *Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización*. Recuperado el. Retrieved from http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- EL COMERCIO.COM. (2015). *Siete datos claves sobre el desarrollo turístico del Ecuador* Obtenido de: [actualidad/ecuador-claves-desarrollo-turismo-economia](http://actualidad.ecuador-claves-desarrollo-turismo-economia). ACTUALIDAD.
- Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador. (2014). *Plan Quinquenal de Turismo Comunitario del Ecuador*. Recuperado de [http:// goo.gl/ydfYgc](http://goo.gl/ydfYgc).
- Gobierno Autonomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2030*. Morona: GADPMS.
- Gaybor, J., Garrido, C., & Velasco, S. (2013). *Plan estratégico para el desarrollo del turismo comunitario en la parroquia Malchinguí, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha*. (Tesis de pregrado UCE). Obtenido de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/2084>

- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Limón Indanza. (2009). *Reseña histórica de Limón Indanza*. Limón Indanza: GADM
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Limón Indanza. (2013). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. General Plaza: GADM
- Goodstein, L., Nolan, T., & Pfeiffer, J. (1998). *Planeación estratégica aplicada*. Bogota: McGraw-Hill.
- González, H. (2016). *ISO 9001:2015. Elaboración de Mapas de Procesos*. Obtenido de: <https://calidadgestion.wordpress.com/tag/mapa-de-procesos/>
- Larrea, M. (2007). *Espacio y Sociedad Local*. Quito- Ecuador: Corporación Mashi.
- Meixueiro Garmendia, J., & Pérez Cruz, M. A. (2008). *Metodología general para la evaluación de proyectos*. México: Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos (Cepep).
- Ministerio de Finanzas. (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito: Registro Oficial.
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2009). *Definición de plan de desarrollo*. Obtenido de <http://definicion.de/plan-de-desarrollo/>
- Ponce Talacón , H. (2007). *Enseñanza e Investigación en Psicología*. México: Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C.
- Robbins, S., & Coulter, M. (2005). *Administración*. México Pearson Educación.
- Robles, F. (2015). *Método Inductivo y Deductivo: Características y Diferencias*. Obtenido de: <Https://Www.Lifeder.Com/Metodo-Inductivo-Deductivo>.
- Ramírez, D., Vidal , A., & Domínguez, Y. (2009). *Etapas del análisis de factibilidad*. Obtenido de: <http://www.eumed.net/ce/2009a/amr.htm>
- Ramirez, E., & Cajigas, M. (2014). *Proyectos de inversión competitivos*. Pamira: Bogota Editores.
- Secretaría Nacional Planificación y Desarrollo. (2014). *Lincamientos y Directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados*. Quito: SEMPLADES.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). *Guía Metodología de Planificación Institucional*. Quito: SEMPLADES.
- Suarez, F., & Felcman, I. (1974). *Tecnología y Organización*. Buenos Aires: El Coloquio.
- Tobar, F. (2012). Modelos de gestión. *Gestión empresarial*, Obtenido de: <http://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/SC-138.pdf>
- Zorrilla, A. (1993). *Introducción a la metodología de la investigación*. 11ª ed. México : Leon y Cal.

ANEXOS

ANEXO A: ENCUESTAS APLICADAS A CLIENTES INTERNOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE INDANZA.



Objetivo: Conocer si se aplica una planeación estratégica dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Indanza.

Instrucciones: Marque con una X la opción de respuesta que de acuerdo a su apreciación crea la correcta.

Pregunta 1.- ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza cuenta con un Plan Estratégico?

SI	
NO	

Pregunta 2.- ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza cumple con una planificación estratégica establecida?

SI	
NO	

Pregunta 3.- ¿Conoce usted la visión, misión y objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza?

SI	
NO	

Pregunta 4.- ¿Considera usted que el no disponer de una planificación afecta el desarrollo de la Institución?:

SI	
NO	

Pregunta 5.- ¿Se han establecido metas en la planificación para alcanzar el desarrollo institucional?

SI	
NO	

Pregunta 6.- ¿Se ha realizado un diagnóstico sobre la gestión administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza?

SI	
NO	

Pregunta 7.- ¿Considera usted importante y necesario que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza implemente un plan estratégico institucional?

SI	
NO	

Pregunta 8.- ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza posee organigrama funcional establecido?

SI	
NO	

Pregunta 9.- ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza mantiene manuales e instructivos de cada uno de los procesos que se debe seguir para cumplir con las actividades?

SI	
NO	

Pregunta 10.- ¿Se promueve el trabajo en equipo dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza?

SI	
NO	

Pregunta 11.- ¿Se realiza un control continuo a la gestión administrativa y operativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza?

SI	
NO	

Gracias por su colaboración

**ANEXO B: ENCUESTAS APLICADAS A CLIENTES EXTERNOS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE INDANZA**



Objetivo: Conocer si se aplica una planeación estratégica dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Indanza.

Instrucciones: Marque con una X la opción de respuesta que de acuerdo a su apreciación crea la correcta.

Pregunta 1.- ¿Conoce usted quienes conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza?

SI	
NO	

Pregunta 2.- ¿Sabe usted si el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza posee un direccionamiento estratégico (misión, visión, objetivos, organigrama, entre otros)?

SI	
NO	

Pregunta 3. - ¿La ciudadanía participa activamente en la planificación de los proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza?

SI	
NO	

Pregunta 4.- ¿Cree usted que el personal que labora dentro de las dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza, está bien capacitado?

SI	
NO	

Pregunta 5.- ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza, ha implementado algún proyecto para mejorar la actividad económica de la parroquia?

SI	
NO	

Pregunta 6.- ¿Piensa usted que es necesario que las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza planifiquen adecuadamente sus planes, proyectos y actividades de la parroquia?

SI	
NO	

Pregunta 7.- ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza atiende todos los requerimientos de los ciudadanos?

SI	
NO	

Pregunta 8.- ¿Considera que la atención dada dentro de las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza es apropiada y de calidad?

SI	
NO	

Pregunta 9.- ¿Está de acuerdo con la gestión realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Indanza?

SI	
NO	

Gracias por su colaboración



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE
CHIMBORAZO**



**DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA Y RECURSOS
PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN**

UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS

REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFIA

Fecha de entrega: 12/06/2020

INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)	
Nombres – Apellidos: Nancy Marisol Chacón Ruiz	
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	
Facultad: Facultad de Administración de Empresas	
Carrera: Ingeniería en Gestión de Gobiernos Seccionales	
Título a optar: Ingeniera en Gestión de Gobiernos Secciones	
f. Analista de Biblioteca responsable: Ing. Rafael Inty Salto	
0259-DBRAI-UPT-2020	